

**ECONOMÍA ROMANA
EN
CASTILLA-LA MANCHA**

Coordinador:
Gregorio Carrasco Serrano



**Ediciones de la Universidad
de Castilla-La Mancha**

Cuenca, 2020

ÍNDICE

PRÓLOGO	
<i>G. Carrasco Serrano</i>	11
ECONOMÍA ROMANA EN LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL	
<i>Gregorio Carrasco Serrano</i>	13
MONEDA Y CIRCULACIÓN MONETARIA ROMANA EN LA PROVINCIA DE ALBACETE	
<i>Rubí Sanz Gamo</i>	45
SEGOBRIGA Y SU TRÁFICO COMERCIAL EN LA MESETA MERIDIONAL EN EL SIGLO I D.C.	
<i>Rosario Cebrián Fernández</i>	103
SOBRE EL PAISAJE AGRARIO ROMANO EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA	
<i>Jorge Sánchez-Lafuente Pérez</i>	127
INTERCAMBIOS ECONÓMICOS Y RELACIONES ENTRE LA MESETA SUPERIOR Y LA MESETA MERIDIONAL EN ÉPOCA ROMANA	
<i>Julio Mangas</i>	167
TALLERES Y ARTESANOS DE ESCULTURA ROMANA EN LA MESETA SUR	
<i>José Miguel Noguera Celdrán</i>	203
LAS PRODUCCIONES MUSIVAS EN LA MESETA MERIDIONAL: ASPECTOS ECONÓMICOS	
<i>Guadalupe López Monteagudo</i>	255

LA SAL EN LA MESETA SUR EN ÉPOCA ROMANA: ANÁLISIS DESDE EL MARCO DEL TERRITORIO Y DE LA ECONOMÍA <i>Nuria Morère Molinero</i>	305
ASPECTOS ECONÓMICOS DE LA MINERÍA NO METÁLICA EN CASTILLA-LA MANCHA DURANTE ÉPOCA ROMANA. EL <i>LAPIS SPECULARIS</i> EN LA HISPANIA CITERIOR TARRACONENSE <i>M.ª J. Bernárdez Gómez, J. C. Guisado di Monti, F. Rufián Fernández</i> ...	335
COMERCIO DE <i>TERRA SIGILLATA</i> HISPÁNICA ALTOIMPERIAL DEL ÁMBITO DE <i>TRITIMUM MAGALLUM</i> EN LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL <i>Gregorio Carrasco Serrano, José Luis Fuentes Sánchez</i>	389

SOBRE EL PAISAJE AGRARIO ROMANO EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA¹

JORGE SÁNCHEZ-LAFUENTE PÉREZ
Universidad de León

1. INTRODUCCIÓN

La investigación sobre villas romanas hispanas ha tenido en años pasados aciertos diversos, entre ellos el de explicar y secuenciar la tipología de sus edificios conocidos como *pars urbana*. Con ello se ha definido la función de gran parte de las estancias que son el broche suntuario de estas explotaciones agrarias. Sin embargo el estudio de los *territoria* que posibilitaban y sustentaban estas mansiones, mantienen sus incógnitas. La dificultad para obtener esta información resulta obvia e incluso el mismo arranque de su estudio es escurridizo. La información económica que se puede extraer del mundo romano, no puede ofrecer la minuciosidad y los testimonios que los historiadores presentan en tramos venideros de la historia. De esta forma, las indagaciones agrarias, como las que se ofrecen para la época moderna (si exceptuamos el aceite), posiblemente nunca puedan ser esclarecidas para la antigüedad. En cambio, sí es factible, a pesar de las genéricas y precarias fuentes, acercarnos a las potencialidades agrarias cuando se intenta analizar el medio y el paisaje. Lo que ahora conocemos como arqueología del paisaje. A pesar de no poder ofrecer aquí análisis de paleosuelos, nos ha parecido útil reunir alguna información,

1 A José Ramón López de los Mozos, *in memoriam*.

acompañada de varias reflexiones sobre este aspecto de la época romana en la actual provincia de Guadalajara.

Los mapas de distribución de las villas romanas en Hispania, hoy conocidas, suman una exigua cantidad bien distante de la real. La causa, en parte, la ocasiona su elaboración como estudios de gabinete y el hecho de computar solamente aquellas que han sido excavadas en su *pars urbana*. En cualquier caso, las exiguas cantidades manejadas, no dejan de desenfocar el tema, por cuanto sabemos que las prospecciones en los asentamientos romanos suponen una densidad mucho más elevada de la que, como señalamos, se ofrece para una tan dilatada secuencia de siete siglos; basta recordar lo común que es encontrar en cualquier curso viario o fluvial uno o varios yacimientos romanos en una distancia de 20-30 kilómetros lineales. Concretamente en la zona de Guadalajara que nos ocupa y por testimonio verbal del arqueólogo Ernesto García-Soto Mateo se puede estimar en más de un centenar los yacimientos provinciales hoy censados². Si esta cifra la extrapoláramos al resto de la Península, se comprenderá como las estimaciones de la cartografía sobre el tema minan la solidez de algunas tesis sobre las que se construyen ideas generalizadas.

Considerando el sentido polisémico y sus no pocas contradicciones con que trata a las explotaciones rurales romanas (Arce 2006, 9-15), se sigue aquí una ambigüedad cercana a la que muestran los escritores clásicos, pese a valorar como referente la nomenclatura seguida por Martínez Melón (Martínez Melón J. I. 2006, 113-131); así optamos por el diminutivo de *villulae* para designar las instalaciones de una pequeña explotación campestre, como las descritas para el perímetro de Complutum que se encuentran asentadas siguiendo la vía hacia Caesaugusta o también para establecimientos como La Hortezueta de Océn o Herrería. Con todo, cualquier nomenclatura hay que asumirla con la prudencia que aconseja al desconocimiento de la realidad física, administrativa y jurídica de los asentamientos que nos ocupan. En definitiva, nos ocupamos en este breve trabajo de una serie de enclaves ya conocidos o de reciente divulgación, su paisaje y/o sus potencialidades agrarias así como su vinculación probable al correspondiente municipio (Gimeno, H. 2013, 47-61). Estas

2 Un registro de reciente publicación de los yacimientos romanos en la provincia de Guadalajara en Caballero Casado, C. 2016, 305, Fig. 3, los lugares habitados de época romana referidos en esta obra son considerados básicamente en función de la red viaria romana. Una recopilación de nombres de "propietarios" de villas en Sabio González R. 2008, 89-118. Otra recopilación desde la toponimia, en Ranz Yubero J. A. y López de los Mozos J. R. (1999) 171-174, recogen 102 nombres de yacimientos romanos en la provincia, con topónimos comunes al resto de la Península; Por la desinencia: Lupiana; por hallazgos numismáticos: El Tesoro(3); por el conjunto o alusión a una parte: Calzada del Camino de la Virgen, Camino de los Cantos, Casares, Maluque, Los Palacios, Quintanares, Villares, Villavieja, El Mosaico; otros 19 topónimos corresponden a época romana y/o visigoda indistintamente.

adscripciones a un *territorium* concreto ayuda a baremar³ la potencialidad de estos municipios. Finalmente se aborda la posible dimensión de tres explotaciones y su posible relación con algunos aspectos productivos, hoy en discusión.

Se advierte que la diversidad de asentamientos entraña diversidad de explotaciones. Cuando señalamos que tal o cual villa constituye un paradigma, hay que matizar que existen muchos, más allá de unos restos arquitectónicos que pueden ser coincidentes, al margen de las explotaciones de sus *territoria*, que sustentan su razón de ser. En este sentido, esta colaboración pretende llamar la atención sobre este "intangible" que sigue constituyendo el *territorium* de los *municipia* y su paisaje en esta porción de la Meseta. Sin negar la importancia de las comunicaciones, hemos relegado este aspecto para incidir especialmente en alturas, ríos y, en algunos casos, las posibles dimensiones de sus explotaciones.

2. LAS ALTURAS COMO CONDICIONANTES AGRARIOS

Los espacios agrarios, explotaciones o villas que se mencionan aquí se agrupan en tres sectores: los asentamientos en las comarcas de occidente, de centro y de oriente de la provincia. En rigor, la topografía, el paisaje y los *fundi* son parte del *ager* de la municipalidad a que pertenecen administrativa y jurídicamente. Estos *municipia* serían Complutum Caraca, Tiermes, Ercavica, Arcobriga y Bilbilis⁴. La concesión de rango municipal a Tiermes y Ercavica o Bilbilis, con anterioridad a las restantes, pudo suponer una extensión más amplia de su *territorium* con respecto a Caraca y Complutum a tenor de una retención del territorio como *ager publicus* durante décadas. (Figura 1)

Aunque la Meseta Sur se acostumbra a ver como un territorio topográficamente uniforme, la realidad al detalle señala divergencias que interesan sobremanera al emplazamiento de los asentamientos rurales romanos en la zona que nos ocupa⁵.

3 Para valorar la importancia de un *municipium* comúnmente se alude al perímetro urbano, a las dotaciones de edificios públicos, la importancia de sus élites, etc. que conocemos de la mano de la arqueología y epigrafía. Para redondear una valoración más objetiva, sería imprescindible considerar la dispersión poblacional de su *territorium*. Sin entrar en discusiones cuantitativas y las fluctuaciones en el tiempo, a modo de ejemplo, tomemos como simple referencia, sobre el peso mayoritario de la población rural, las cifras propuestas por Carreras Monfort C.1996, pp. 106-107: según este autor, la población rural alcanzaría de media, sobre un total de 4.135.102 habitantes en Hispania el 75,77 % con 3.132.864 habitantes, frente al 24,23 % de población urbana con 1.002.238.

4 Una estimación sobre los límites de estas demarcaciones en Gamo Pazos E. 2006-2007, 7 y 2015.

5 Como ejemplo vid. en José Luís Díaz Moreno et alii 1990 2ª ed. Atlas de Castilla-La Mancha la incidencia de la altura y su interacción con la geomorfología 27, temperaturas 29, vegetación 31, cultivos y explotaciones 39, así como en los censos ganaderos 40. Este aspecto fue señalado hace unos años para la época romana (Gamo Pazos E. 2006-2007, 21) donde se advierte, partiendo de los cultivos actuales, la divergencia en las explotaciones cerealistas, entre las comarcas, como consecuen-

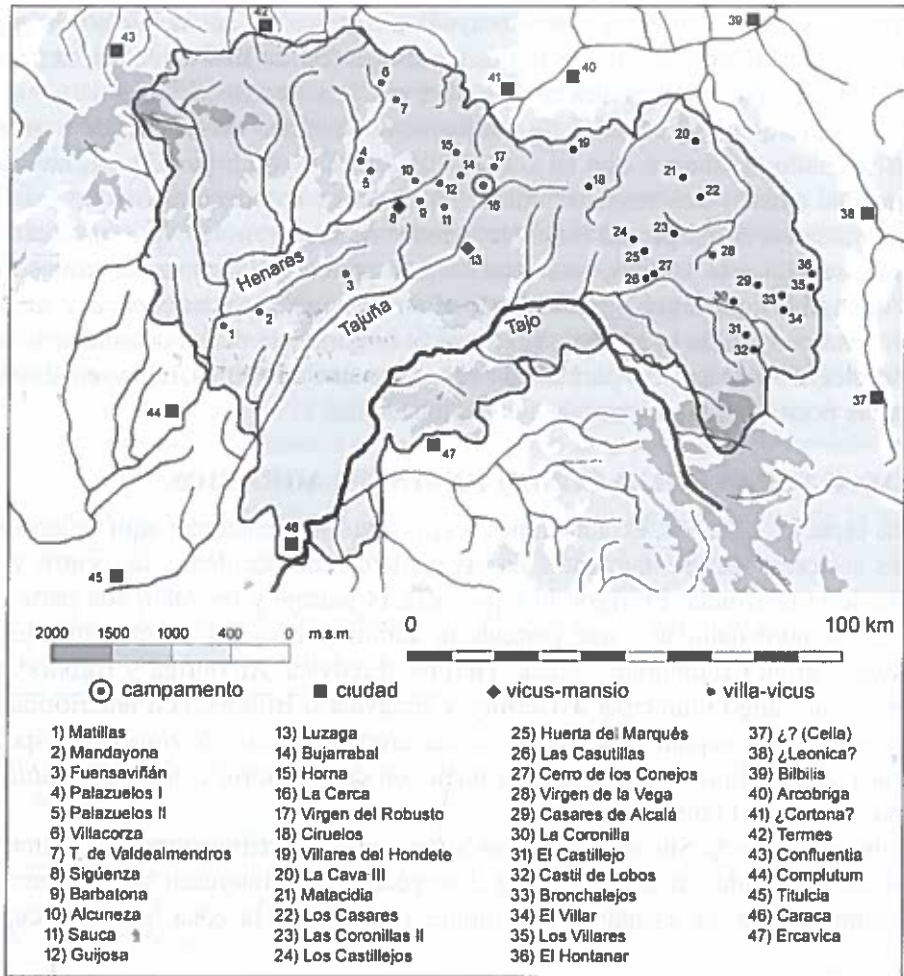


FIGURA 1.

Poblamiento romano en torno a los 900–1.000 metros de altura en Guadalajara. (Sobre datos propios 1980, Nuria Morére 1983, Emilio Gamo 2015, y J. Alberto Arenas 1999, mapa elaborado por este último autor).

Un elemento discriminador, en esos emplazamientos, lo constituye la cota sobre los mil metros de altitud, divisoria que condiciona la productividad de los cultivos. Esta divisoria sobre los mil metros, debe entenderse de forma aproximada⁶ pues

cia de la variedad agroclimática actual dentro de un espacio tan reducido, como es la provincia de Guadalajara dentro de la Meseta.

6 El límite establecido sobre los mil metros de altitud, se advierte en Guadalajara claramente en la cartografía de nuestros días, porque en los cauces fluviales, que mayoritariamente vierten sus

por encima de los novecientos metros ya suele definirse como paisaje de montaña. Guadalajara y Cuenca son las provincias que ofrecen mayores contrastes de altura entre las demarcaciones provinciales actuales de Castilla-La Mancha. Este aspecto ya lo formula la configuración agroclimática actual cuyos cultivos, lógicamente exceden en variedad a los antiguos. Con todo, obsérvese cómo hasta la industrialización acelerada y el desarrollismo de los años sesenta del siglo pasado, es decir hasta hace unos sesenta años, la población se concentra bajo esta divisoria:

“En los páramos y campiñas, entre 600 y 1.000 metros de altitud, con el 41% de la superficie provincial, es donde se concentra la población y la ocupación más intensiva del territorio, ya que la elevada altitud del resto (entre 1.000 y 2.000 metros se encuentra el 59%), hace que las condiciones climáticas, bióticas y de posibilidades agronómicas sean ciertamente limitadas”: Muñoz et alii 1992, 13).

La incidencia de las terrazas de los ríos en los cursos fluviales de la zona, también guardan relación con la altura. Sucede que bajo los mil metros hay una sucesión de terrazas fluviales consolidadas que posibilitan cierta estabilidad del lecho y mayor previsibilidad del caudal, sobre todo en las estaciones de crecidas y en los tramos que nos ocupan de los ríos Tajo, Henares y Jarama. Las terrazas estables favorecen enormemente la feracidad de los suelos de los campos y hacen viable la constitución de municipios de cierto relieve: en el valle del Henares, con centro en Complutum, en el Tajo con las muy visibles Ercavica y Caraca ya dentro del territorio de la actual Guadalajara. Si en las terrazas emplazadas sobre los 800-1000 cotejamos estos aspectos de productividad, vemos que dichas terrazas no están por lo general consolidadas y el cauce estacional es menos previsible, anegando en ocasiones los pequeños valles que atraviesan. De esta forma encontramos otra explicación sobre la ausencia de municipios en estas alturas que referimos. Podría sugerirse incluso, que una parte de la población celtíbera fue desplazada (por voluntad política o sin ella) a las zonas limítrofes, es decir hacia el valle del Ebro, Henares y Tajo. Esto explicaría la aparente pérdida de población en época romana de comarcas enteras como Molina de Aragón y en menor grado de Sigüenza.

aguas al Tajo, fueron emplazados durante el siglo XX una serie de saltos o embalses hidroeléctricos. Se trata de los embalses del Vado, Beleña, Alcorlo, Pálmaces, de la Tejera, Molino de Chíncha. A este límite se sustrae el curso medio del Tajo en tierras de Guadalajara. El Tajo, al atravesar el corazón de la Alcarria, se abre formando un amplio valle, cuya superficie se define por las aristas del triángulo formado entre Masegoso de Tajuña, Durón y Valtablado del Río. Precisamente, en una posición bastante céntrica, se ubican los dos núcleos poblacionales romanos de Villavieja, al pie del mismo curso fluvial y del poblado de Gárgoles de Arriba, este último, algo distante del caudal del Tajo, pero en posición privilegiada para controlar y administrar ese tramo del valle.

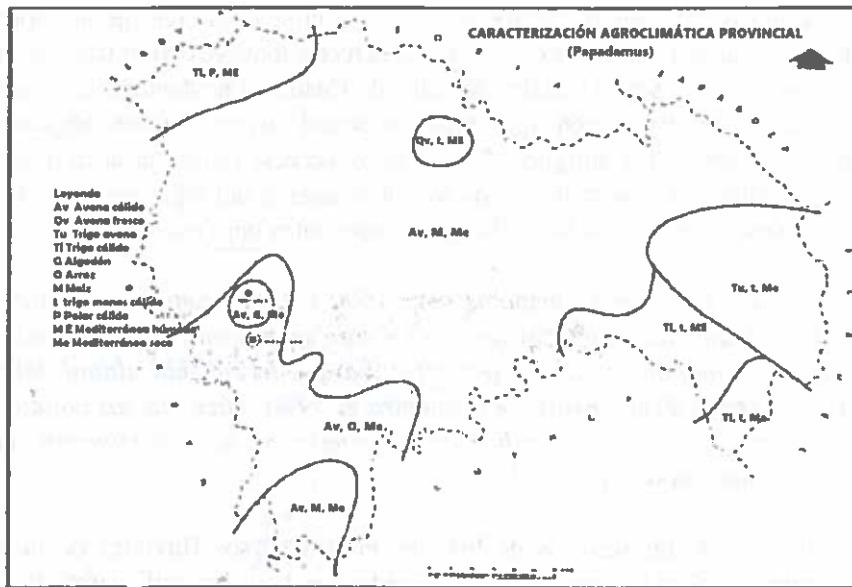


FIGURA 2.
Caracterización agroclimática de la Provincia de Guadalajara.
(Muñoz et alii, 1992, 46).

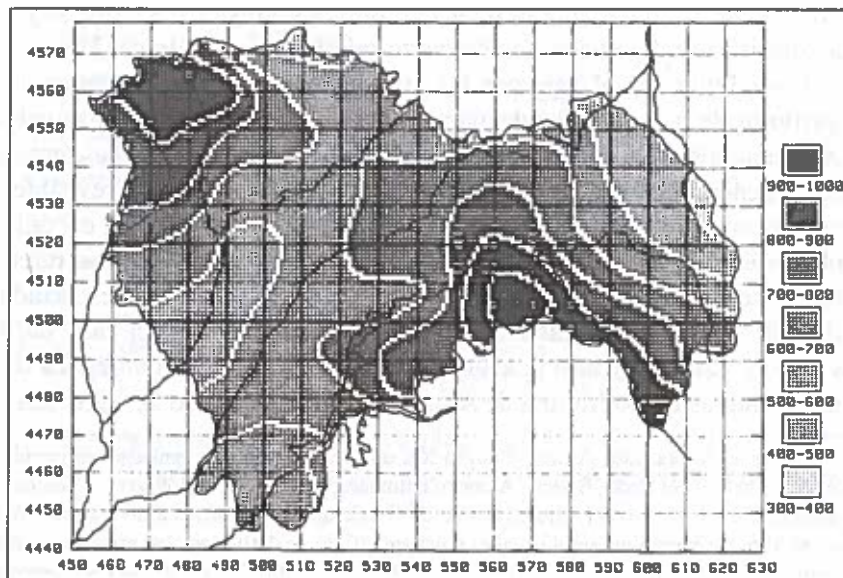


FIGURA 3.
Mapa de precipitaciones de los años ochenta del siglo pasado en la provincia de Guadalajara.
(Muñoz et alii, 1992).

Desde luego el factor altura fue considerado por los antiguos a la hora de valorar, adquirir y explotar sus propiedades, lo que incidió en el mapa de la dispersión de las explotaciones agropecuarias. En efecto, por encima de los 900-1000 metros se establecen las divergencias productivas de los *fundi*. Esta diversidad agroclimática no significa en época romana exclusión o inexistencia de ciertos cultivos, pues la viticultura, sobre todo, alcanzaba cierta adaptación gracias a las variedades ya conocidas en la antigüedad. Esto vale para el olivo⁷ pero sobre todo para la vid que era considerado el cultivo más rentable:

“Después de lo que acabo de decir, no ignorará el dueño del terreno que tiene suma importancia que el clima sea frío o cálido, seco o húmedo, expuesto al granizo y al viento o tranquilo, sereno o nuboso. Para un clima frío o nuboso preparará vides de uno de estos tipos: tempranas, a las que la sazón les llega antes que el invierno, o de grano resistente y duro, cuyos racimos desflorecen entre las nieblas y luego maduran durante las heladas y las escarchas como las de otras durante los calores. En clima ventoso y expuesto a tempestades plantará confiadamente las que sean resistentes y de grano duro; por el contrario para el clima más cálido...” Columela *De los trabajos del campo* I, 6 y ss.

2a. Asentamientos y paisaje agrario. El occidente de Guadalajara. El Valle del Henares

Como núcleo encontramos un conjunto de villas urbanas y/o periurbanas a lo largo del Valle de Henares dentro del *territorium* de Complutum (Gómez-Pantoja J. 2013, 63-71 y Abascal Palazón J.M. 2017, 117-123) y del curso del río Tajo en torno a los *territoria* de Caesada y Ercavica que señalan la mayor productividad y concentración poblacional en la zona que nos ocupa.

La ausencia de testimonios de parcelación en torno a Complutum no significa que el municipio no estuviese sujeto a reparticiones, incluso previas a la municipalización flavia. Teniendo en cuenta su evolución jurídica, las centuriaciones pudieron llevarse a cabo en época temprana con independencia de su ascenso de ciudad peregrina a municipio. Poco ha podido avanzar la investigación sobre los *termini* del municipio

7 La variedad local en nuestros días es la “verdeja” o “castellana”, resistente en zonas frías y a los terrenos pobres, comienza a rendir al cuarto año, con un contenido graso del fruto medio y de bajo rendimiento (6-10 kg. por cada árbol); no existen referencias documentales de su cultivo hasta la Baja Edad Media en la Alcarria conquense, específicamente en Huete en 1431. Actualmente la geografía del cultivo del olivo en nuestra zona de Guadalajara se ubica en áreas donde la temperatura media, de las mínimas absolutas anuales, supera los 7º, como la campiña y las zonas bajas de la Alcarria (sobre textos de Gamon Pazos E. 2015, 264-265 y Muñoz J., Archilla R. y Rey J.M., 1992, 46).

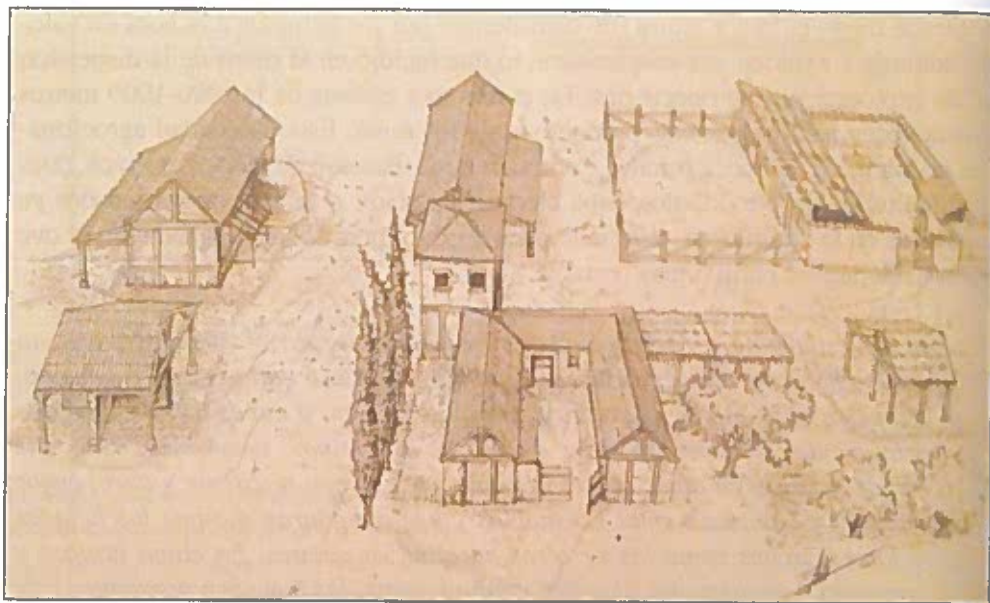


FIGURA 4a.
Reconstrucción del caserío de Val de La Viña
(según Jorge Morín de Pablos).

(Méndez Madariaga A. y Velasco Steigrad F.1998 47-49; Abascal Palazón J.M. 2017, 115-123). Las vías romanas constituían uno de los puntos de referencia para los agrimensores, y en ese sentido, los ramales que convergen y parten de Complutum pudieron servir como referencia para posibles parcelaciones, sobre todo a medida que nos distanciamos de los núcleos urbanos de Complutum (Fernández-Galiano D. 2012, 63-76 y Azcarraga S. 2015, 327-331). Las villas o emplazamientos de trabajo que esporádicamente se localizan en los actuales municipios de Meco, Azuqueca, Alovera, etc., podrían ejemplificar lo que comentamos⁸. Otro testimonio de la intensa ocupación territorial y su vinculación con la vía, lo ofrecen las lápidas funerarias, que esporádicamente aparecen en la zona, cuyos individuos se vinculan a estas explotaciones, ya que se muestran sobre el emplazamiento original de la trayectoria viaria.

Conocemos algunas villas o *villulae* del curso medio del Henares, se trata de las estructuras levantadas in situ sobre las mismas explotaciones y áreas de trabajo. Estos enclaves se extienden desde la periferia del mismo Complutum en villas como las de *El Val*, *La Magdalena*, *El Encín*, *La Madaleja*, etc. y continúan con otras explotaciones remontando el río Henares. Aludiremos aquí a algunas de ellas,

⁸ Una carta con los yacimientos de la segunda Edad de Hierro entre Alcalá de Henares y Guadalajara en Azcárraga Cámara S.2015, 335 fig. 7.17.

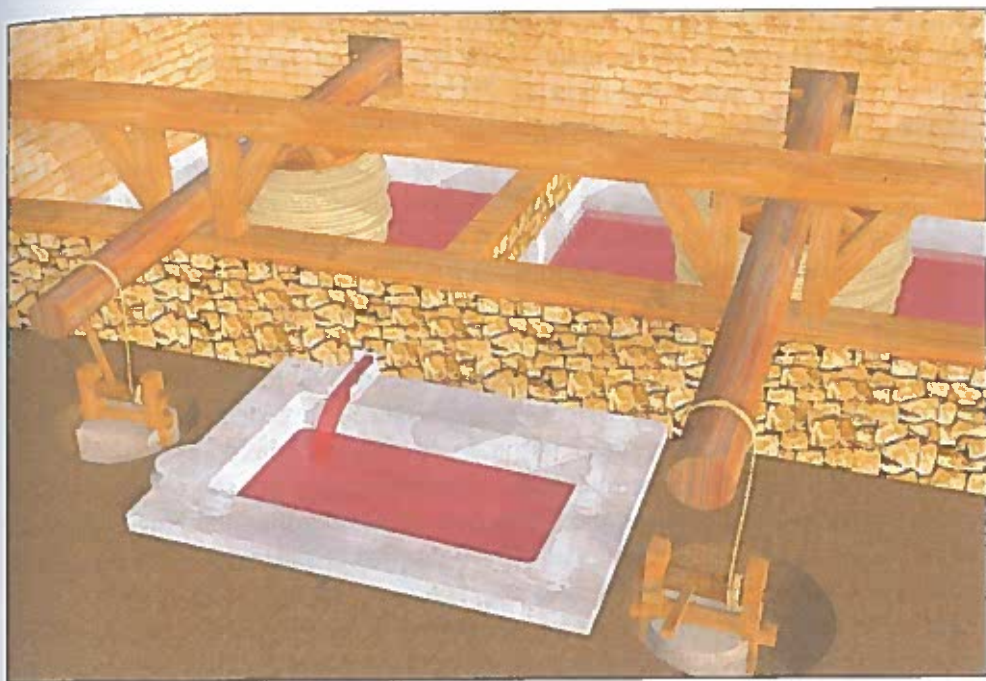


FIGURA 4b.

Reconstrucción del *torcularium* de Val de la Viña
(cortesía de Jorge Morín de Pablos).

como las del paraje de *Val de la Viña* (Alovera) o *Las Zorreras* en Yunquera de Henares (Morín et alii 2013, 249-264). En Val de la Viña se documentaron una serie de habitaciones a nivel de suelo y cimentación, asociadas a diversas funciones agrícolas. Sin embargo en el Sector E de Val de la Viña apareció, entre los espacios documentados, el lugar donde se realizaba el prensado (*torcularium*), que en esta *villula* se encontraba en los ámbitos E1 y E2. Según sus excavadores, ambos artefactos para el prensado eran del tipo de palanca y dentro de éstos, quizás de los más sencillos. La pileta del nivel inferior está comunicada con un depósito más elevado, desde donde caería el producto del prensado de la máquina más occidental (Fig. 4b). La pileta cuadrangular del lado este se halla situada por fuera del edificio principal, aunque adosada al mismo. Dentro de los niveles de relleno se recuperaron materiales romanos altoimperiales, lo que avalaba, independientemente de la finalidad que tuviese cada ámbito, la utilización del lagar en un momento coetáneo al resto del emplazamiento.

La disposición de las piletas de un modo escalonado podía estar relacionada con la decantación del aceite, o simplemente con la recogida de la uva pisada. Dichos

depósitos están definidos por algunos tramos de zócalo que son los únicos que llevan argamasa de cal, enfoscados de mortero hidráulico y un canal. (Agustí García E, Morín de Pablos J. y Roberto de Almeida R. 2006, 245-264).

Los excavadores han concretado recientemente que el establecimiento de Val de la Viña estuvo dedicado a la producción de vino “*pues las zonas de prensado son muy semejantes a este tipo de tanques (bajos con uno o más orificios para el desagüe del mosto, genéricamente atribuibles a la producción de vino, y que no suelen estar documentados en la producción de aceite*” (Morín de Pablos, De Almeida J. R., Sánchez Ramos I., 2017, 413-14) y añaden que su distribución pudo superar los límites del autoabastecimiento. Probablemente, como el resto e las explotaciones agropecuarias mal conocidas, *Val de la Viña*, dependería de los propietarios afincados en la próxima Complutum, quienes distribuirían los excedentes. El urbanismo de que hace gala Complutum, desde el punto de vista económico, supone la creación de una élite urbana de terratenientes, comerciantes y artesanos, viviendo en la urbe y administrando sus propiedades. Este nuevo régimen también supuso el cambio en los sistemas de cultivo, sustituyéndose los cereales por otros de mayor rendimiento, como el olivo y la vid.

Val de la Viña formaría parte de una densa red de poblamiento rural, al menos, desde las épocas julioclaudia o flavia en el valle del Henares. Esta red de poblamiento se materializó en forma de pequeños establecimientos dispersos eminentemente agrícolas, que caracterizaron social y económicamente el territorio. Hay que insistir sobre el número de yacimientos arqueológicos de época romana identificados en estas últimas dos décadas en el valle del Henares; contando los asentamientos de Marchamalo en la proximidades, se sitúa otros importantes poblados romanos: *El Tesoro*, identificado por algunos como la antigua *Arriaca* (Cuadrado Prieto, 2002: 69 ss.), *Las Molineras* (García Lledó 2002: 59ss), *Peña Cerrada*, *Azuqueca de Hénares*, *La Acequilla*, *Reguero de Inocente I y II*, *Meco*, *El Fumoso*, *El Val*, *Camino de los Afligidos*, *Las Fuentecillas*.

La mencionada proximidad de estos poblados a la vía que comunica *Emerita* y *Caesaraugusta*, cuyo trazado venía a coincidir con la actual autopista A-1 a cierta distancia del curso fluvial (recientemente Azcárraga S. 2015, fig. 7.10) les permitía a estas *villulae*, el acceso a la importante red de caminos, con la consiguiente facilidad para los intercambios comerciales.

El *torcularium* de Alovera, esta *pars fructuaria*, no es consecuentemente una anécdota arqueológica. Hay que suponer la existencia en ese tramo del Henares de instalaciones diseminadas, de estructuras de trabajo, operadas por *rustici* o *villici* junto a los cultivos. El caso que nos ocupa a juzgar por las monedas y la vajilla recogida ofrece una datación republicana y/o altoimperial por lo que no debería pensarse en estructuras anexas a una zona residencial (que podían no existir aún

en el Alto Imperio) sino que gravitaría sobre el centro poblacional de la *mansio* de Arriaca cuyo centro urbano es la ciudad de Complutum a cuyo *territorium* pertenecerían estas propiedades.

Las referencias a la tribu Quirina en Complutum ha explicado una municipalización no anterior a época flavia. Aunque la propiedad de la tierra a larga distancia es bien conocida en la sociedad romana, la élite municipal complutense aparece como la propietaria lógica de estas explotaciones altoimperiales. Contemplamos este marco desde la demarcación de la actual Guadalajara y por tanto de la vía hacia Caesar Augusta y del curso ascendente del Henares, pero este panorama se extiende hacia todo el *ager complutense* y por tanto a los otros ramales de las vías que convergen en la actual Alcalá de Henares. Estas familias propietarias serían los *Caecilii*, *Aemilii*, *Valerii*, *Iulii*, *Cornelii* (esta última implantada desde principios del siglo I d. C.) *Licinii* y *Nonii* (González-Conde M^a P. 1987, 118-123). Extraña la ausencia de marcas vinarias y olearias en estos yacimientos y en Complutum que pudieran concretar la identidad de los propietarios, pero no conocemos testimonios de marcas de este tipo. La epigrafía tampoco nos ha consignado mano de obra esclava o de *peregrini* indígenas que elaborasen el aceite o el vino, como los envases comercializados por los *negotiatores*, que conocemos en otras zonas. En los años que estuvimos vinculados al estudio de Complutum no pudimos acreditar este tipo de marcas, o *títuli* en los Depósitos Arqueológicos del Juncal. Estas ausencias permiten hacernos pensar que la salida de esta feraz agricultura tiene como destino el mercado comarcal y regional.

En la redacción de estas notas, se ha prescindido del análisis de la zona sur de la provincia, que actualmente se encuentra en profunda revisión tras la puesta en valor de la ciudad de Caraca. Consignar sin embargo que se trataría de la zona de mayor aridez que se extiende por las provincias limítrofes de Madrid y Toledo. Una explotación común en todas estas comarcas pudo ser el esparto (*stipa tenacissima*), que nace espontáneamente en cerros arcillosos y secos de la zona. Todavía, hasta los años sesenta del siglo pasado, los campesinos, en los pueblos de la zona, confeccionaban sus propios utensilios, sobre todo las espuestas, además de esteras, gorros, bolsas, y calzado. Esta mención tiene el interés de sugerir una práctica artesanal muy antigua si consideramos su uso desde la prehistoria. Todavía el siglo pasado la zona sudoeste de Guadalajara ocupaba el segundo lugar en la producción del esparto Peninsular (Castellote Herrero E. 2006, 339-370).

La otra zona de explotación, al occidente, vinculada al *Municipium Terrestinum* y divergente a las presuntas *villulae* del valle del Henares, son las *villae* del entorno de Atienza, caracterizadas por ofrecer una agricultura de montaña. Se ha excavado muy poco en la zona y por lo prospectado hasta hoy entendemos que el número de asentamientos puede considerarse exiguo. Como hemos indicado, el Alto Henares



FIGURA 5.

Villa de El Tesoro (Bochones). Foto: Jesús Valiente Maya.

pertenecería por su proximidad al *territorium* de Tiermes. Entre los ríos Cañamares y Alcolea se encuentran descritos algunos hábitats fruto de prospección efectuadas hace años (Iglesias Vecino E. 1992, 79-106) y en la que resulta notoria su proximidad y su secuencia bajoimperial en *Fuente del Cuerno* (Romanillos), *Barranco Escobar* (Atienza), *El Tesoro* (Bochones) y *La Asomadilla* (Riofrío del Llano). *El Tesoro* de Bochones es el único poblado en la zona que se benefició de varias campañas (desde 1985 hasta 1992) aunque sus estructuras y extensión son prácticamente desconocidas. También próximo se encuentra el poblado de *Santas Gracias* que ha sido identificada por Abascal J. 1982, 48, 61 con la *mansio* de *Caesada*, en su entorno existen numerosos restos de ocupación romana, que refrendan el gran potencial y uso agrario de la zona.

La villa de *El Tesoro* de Bochones, junto con los otros poblados mencionados, pueden vincularse con un interesante estudio reciente que restituye su paisaje agrario y forestal. Currás Domínguez A. 2012 ofrece una secuencia en los municipios actuales de las vecinas poblaciones de Somolinos y Cañamares, zona integrable con toda probabilidad en el *fundus* del *Tesoro* de Bochones. Este autor estableció una secuencia que seguimos y resumimos desde el siglo I a. C. en los siguientes párrafos:

Siglo I a. C.

En torno al 70 a. C. y en un lapsus de unos 15 años (posiblemente tras la revuelta sertoriana) se observa una importante reducción de la masa forestal (reducción del aporte polínico de pinus) en torno al Macizo de Pela que coincide con el inicio de la administración romana en Tiermes desde el año 98 (Apiano, Iberia 99). Al mismo tiempo se observa un incremento de la actividad ganadera (proliferación de hongos coprófilos) que posiblemente viene a aprovechar los espacios deforestados. Lo más interesante es la expansión de los cultivos, evidenciada por la señal polínica del cereal, que experimenta un importante crecimiento desde esas fechas. Simultáneamente se observa la explotación del castaño (castanea sativa), conocido en la comarca y de olea que encuentra en expansión en toda la región. Los nuevos planteamientos romanos de gestión del suelo podrían vincularse a centuriaciones desde este momento.

Siglo I-II d. C.

Sabemos por Floro que Tiermes obtiene el rango de municipium en época tiberiana, momento en el que se construye el foro y posiblemente pudieron llevarse a cabo centuriaciones. Desde este siglo II es significativa la actividad pastoril.

Siglo II d. C.-III

Entre la segunda mitad del s. II y el s. III, se produjo una segunda deforestación del pinar y posteriormente también del encinar. Esta segunda fase de apertura forestal, se caracteriza por la estabilidad de los cultivos de cereal, con presencia de centeno y vid. Al mismo tiempo se aprecia una expansión en espacios elevados de pastos para uso ganadero.

Desde el siglo III se aprecia en el Macizo de Pela un nuevo retroceso del bosque (mínimos valores del encinar) que cabe asociar al auge de la agricultura y expansión de la ganadería.

Siglo IV-V

El siglo IV mostraría un máximo de la expansión cerealista en el territorio, según el registro polínico (125 cm), destacando que mientras el cultivo del centeno se mantiene estable, el tipo cerealía experimenta un marcado incremento.

Desde finales del siglo IV y a lo largo del siglo V parece ausentarse el pinar en todo el Macizo de Pela mientras que parece recuperarse el quercus en los llanos; este hecho se asocia al retroceso del cultivo del cereal, lo que se aprecia con claridad a finales del siglo V. También la ganadería parece reducirse a la laguna.

El punto delicado de la secuencia establecida por A. Currás (2012), cuyo texto hemos resumido, radica en la vinculación del estancamiento propuesto para la actividad agraria desde el siglo III con la decadencia urbana y política de Tiermes, con un consecuente contrapeso del auge rural. Este desplazamiento del centro de gravedad al mundo de las villas, no tiene vinculación necesaria con los espacios deforestados y la documentación de prosperidad de unas villas que no precisan necesariamente de la decadencia de Tiermes. Además esta zona registra la mayor concentración de testimonios arqueológicos visigodos en toda la provincia (Daza E. y Catalán R. 2009, 135, fig. 6).

2b. Asentamientos y paisaje agrario. Guadalajara Centro

El cauce del Tajo se abre en la Alcarria en un amplio valle que acoge cierto número de yacimientos romanos. Los indicadores de la potencialidad agraria, junto con la dispersión de los asentamientos romanos, hace pensar en una nutrida población en el triángulo bajo los mil metros del valle del Tajo, a su paso por el corazón de la Alcarria. Este amplio espacio, perteneciente al *territorium* de Ercavica, parece centralizado en torno al cerro de Villavieja en Trillo, que es bordeado a sus pies por el curso del Tajo. Villavieja añade a su posición privilegiada para la explotaciones agrarias unas evidentes facilidades defensivas. Por esta razón varias generaciones de eruditos, apuntaron su condición urbana y le otorgaron sucesivas atribuciones, hasta ahora sin éxito. Así, el Cerro de Villavieja fue identificado como Capadocia, Bursada, Contrebia (Cárbica), Thermide, (Tiermes), (Batanero Nieto, A. 2006, 223-227). Aquellos autores recogidos por el citado Antonio Batanero coincidían en que a la ocupación romana, debió preceder un potente asentamiento protohistórico. El *vicus* altoimperial debió ser el resultado de la evolución de ese *oppidum* indígena. Su continuidad visigoda se confirma por las excavaciones practicadas en su necrópolis durante los años setenta del siglo pasado (Izquierdo Benito R. e Izquierdo Bertíz J. M. 1977, 265). Otros testimonios de época visigoda los encontramos en la villa de Gárgoles y en el yacimiento de El Tesoro-Carramantiel en Gualda (Cuadrado Prieto M. A., 2002⁹, 501-512).

Además en el municipio de Trillo encontramos otros asentamientos, el principal es *La Fuente de los Hilarios*, de gran extensión y entre cuyos hallazgos figura una estela romana⁹, además existe otro yacimiento: el *Chorrillo I* con 6,3 hectáreas y *La Casilla* se trata de un una ocupación menor, de 2,08 hectáreas (Batanero Nieto A. y Arenas Esteban J. *Memoria de la Carta Arqueológica de Trillo (Guadalajara)*

⁹ Estela de Cecilia Materna con la cabecera en *aedicula* depositada en el Museo Arqueológico Nacional con nº de inventario. 38312. Noticia proporcionada por Antonio Batanero.



FIGURA 6.

Algunos yacimientos romanos de la cuenca del Tajo a su paso por la Alta Alcarria. Cartografía: Antonio Batanero.

Finalmente las mismas Tetras de Viana se encontraron ocupadas durante el Bajo Imperio (Sánchez-Lafuente J. 1986, 181).

Por el párrafo precedente se evidencia que el conocido *vicus* de Gárgoles de Arriba compartía el *ager* de este tramo del valle, con esos otros centros habitacionales y de explotación, al menos durante el Bajo Imperio. Pero su papel histórico en la comarca todavía resulta difícil de valorar. La ocupación en el Alto Imperio queda fuera de dudas con la mención de una serie de miembros de la élite indígena aparecidos en los propios muros de la villa. Merece la pena recordar aquí un "intangibile" documental, se trata de la tradición sobre un presunto mártir llamado *Blasius*¹⁰ (San Blas) de época bajoimperial que ¿originario de la villa? moriría martirizado, aunque es verdad que su homonimia señala a otros santos¹¹. Esta tradición hagiográfica toma interés con la existencia de un monasterio altomedieval dedicado precisamente a un *Blasius* y contiguo al emplazamiento del núcleo de Gárgoles. La identidad de este *Blasius* permite diversas conjeturas: desde la identificación con un *potentior* de alguna forma problemático y cuyas gestas o singularidad, etc. diera lugar a una memoria que fuera traducida posteriormente al plano religioso, hasta la verídica tradición de un mártir, en el sentido literal del ideario de la tradición cristiana¹².

En el plano arqueológico, no es lugar aquí para discutir la similitud del área excavada de Gárgoles de Arriba con otros que aparentan identidad, como la villa de Cuevas de Soria, aunque ilustra la estrecha conexión existente entre *potentiores* más allá de una mera convergencia arquitectónica. De Gárgoles de Arriba y sus estructuras, simplemente comentaremos aquí lo que parece una pequeña cisterna o lagar para cuya confirmación se necesita conocer su entorno, aún no excavado, en aquel sector del poblado. Se trata de un modesto depósito de 5 x 5 metros que retenía el agua elevada sobre el campo colindante a sus pies. En principio parece señalar labores de regadío. En los años setenta del siglo pasado, cuando excavamos en el poblado, todavía se complementaba el olivo con plantaciones de viñas, como nos describe a su vez su propietario R de Uhagón a finales del siglo XIX. Este pionero de las excavaciones en

10 Nombre poco común que aparece con diversas variantes; tanto como nomen como cognomen AALR, 2003, 115. El indígena *Balaesus* aparece en Abascal J.M. 1994, 295-296 con doce nominaciones, mientras que *Blaesus* con dos.

11 Bollandus, J. y Henschen G. en la edición de 1734, 1216 recogen otros dos santos homónimos.

12 Bermejo Batanero F. 2012, 51-53. Resulta extraño que Dimas Fernández-Galiano no hiciera referencia a este *Blasius* en su obra *Los monasterios paganos*, tratándose de semejante veta argumental y aunque alude a Gárgoles de Arriba en varios apartados (pp. 2011, 227, 237 y 311), únicamente se ocupa en la obra de la función funeraria del edificio de planta de cruz griega y nada me comentó en nuestra última entrevista en 2012, cuando hablamos en extenso sobre estos particulares, precisamente al entregarme esa obra. Sin embargo me consta que el personaje *Blasius* fue objeto de discusión, en aquellos años, con sus allegados de la profesión.

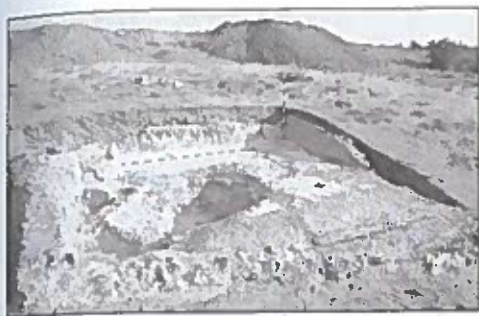


FIGURA 8.
Gárgoles de Arriba. Posible cisterna
del siglo IV.



FIGURA 9.
Rebaño de ovejas en las inmediaciones
de la villa romana de Gárgoles de Arriba
durante las excavaciones de 1984.

Gárgoles, al informar sobre su descubrimiento a la Academia de la Historia, señala la interrupción de los trabajos arqueológicos ante las pérdidas que la excavación podía ocasionar a las labores de vendimia (Uhagón R.1893, 346-350).

Sobre el paisaje agrario en Gárgoles y en particular en esta zona del valle del Tajo, en lo tocante a viñas y olivos, hay que recordar al tratadista gaditano Junio Moderato Columela en cuyas recomendaciones parece evocar lo que debieron ser los cultivos de la comarca en la antigüedad. Recomienda Columela plantar los olivos bastante alejados: unos 35 olivos por hectárea, frente a los 90 de épocas recientes, o los 400 de la actual agricultura intensiva. Esta distancia posibilitaba tanto el pasto del ganado ovino como la siembra extensiva cerealista.

“Pero el árbol que nos parece mejor para sostener la vid es el álamo, después el olmo y luego el fresno. El álamo es rechazado por la mayoría, porque proporciona al ganado una fronda escasa y no apropiada. El fresno como es muy grato a las cabras y ovejas y no es inútil para los bueyes, siembra con razón en terrenos ásperos y montuosos, en los que el olmo no se da bien. El olmo dado que aguanta perfectamente a la vid, ofrece un pasto muy bueno a los bueyes y agarra bien en varios tipos de suelo, es preferido por la mayoría. Por tanto si alguien tiene la intención de plantar una arboleda nueva para vides, que prepare semilleros de olmos o de fresnos de la forma que a continuación se describe; pues los álamos es mejor colocarlos en la plantación mediante tallos cortados de sus copas”. (Columela I, 6, 5).

El río Cifuentes aparece como el único curso de agua próximo al emplazamiento romano de Gárgoles de Arriba. Además conocemos desde hace siglos la existencia

de dos lagunas próximas a las estructuras romanas. Se conocen hoy como los Lagunos o las Lagunillas y de ellas ya habla en su obra sobre La Caza el infante Don Juan Manuel: “*El arroyo de Cifuentes nasce en Cifuentes, entra en el Tajo cerca de la Casa de Crillo (Trillo): en este arroyo et en las lagunas cerca de San Blas hay muchas ánades, et parada de garzas, et en lo más hay buenos lugares para cazarlas con falcones*”. El texto que tomamos del cronista Layna Serrano refiere que la desecación y saneamiento de estas lagunas las lleva a cabo el Infante Don Juan Manuel pero estas labores de saneamiento, como veremos a continuación, datan del siglo XIX (Layna Serrano F. 1979, 71).

Recientemente dos trabajos han “redescubierto” estas lagunas. En sendos estudios se analiza su impacto hasta el siglo XIX, analizaremos aquí brevemente sus conclusiones pues sus aportaciones abren la discusión sobre el papel de esta masa de agua en las actividades agropecuarias en distintas épocas históricas, incluida la época romana. Los Lagunos como depósitos acuíferos y como humedales fueron eliminados hacia 1869 con la finalidad de utilizar su lecho como suelo agrícola (González Martín J.A. y Fidalgo Hiján C. 2019, 25). A partir de esa información pueden suponerse trabajos y labores de regadío en todo el cauce del río Cifuentes, potenciado en distintas épocas por el acuífero de Los Lagunos.

El segundo trabajo, en efecto, postula una conexión ya en la antigüedad entre el río Cifuentes y Los Lagunos, pues “*en aquel entonces la zona de Los Lagunos estaba directamente alimentada por un brazo (izquierdo) del río Cifuentes que desagaba en las mismas*” desde esta laguna señala Barbas Nieto en sus fotos aéreas, una mancha de línea blanca es reconocida como un canal en las inmediaciones del poblado romano (Barbas Nieto R. 2019, 57). Este canal tendría un recorrido que atravesaría las cercanías de la futura ermita de san Blas, así como de las ruinas del futuro monasterio (hoy bajo tierra) y finalmente este canal descendería por el camino actual de acceso a las ruinas.

Las fotos aéreas de esos trabajos, no evidencian la existencia del canal de riegos romano y esos indicios precisan de una comprobación más fehaciente que no es difícil de llevar a cabo. Sin embargo las mismas estructuras del caserío romano ya apuntan la necesidad de unas corrientes de agua que atravesarían el mismo hábitat. Habiéndose excavado en una mínima parte, ya puede adivinarse lo que señalamos, en la alimentación de las termas, con sus *balnea* y sus *frigidaria*, en las existencia documentada de cisternas, etc. sin excluir el uso de esa corriente para cultivos de regadío en los laterales y al pie de las estructuras bajo los dos grandes bancales. El estudio de Ricardo Barbas Nieto dejaría adivinar labores de saneamiento de esos humedales en la antigüedad, pues la salubridad de las aguas era un aspecto ante el que la civilización romana era especialmente cuidadosa.



FIGURA 7.

Poblado romano de Gárgoles de Arriba. La vista aérea en infrarrojos de agosto de 1986 subraya el camino a las excavaciones. Este acceso podría tratarse de una antigua canalización romana que desaguaría el caudal de Los Lagos hacia esta vertiente de la colina. Al parecer la senda del camino se encuentra marcada por una serie de desniveles de origen antrópico. La misma travesía muestra una cota inferior a los terrenos circundantes (especialmente hacia las estructuras). Más notable serían los dos grandes bancales visibles bajo las excavaciones, más notorios aun en una fotografía antigua de 1983 (Sánchez-Lafuente J. 1986 fig. 6 y R. Barbas Nieto, 2019).

Los Lagos pudieron suponer para ese caserío romano la garantía de un caudal de agua continuo o de disponibilidad casi continua. La suave orografía del paraje no contradice el uso que pudo tener para riego u otros usos. El desértico paisaje actual, durante una parte del año, ofrecería fuerte contraste frente al feraz paisaje antiguo. El aporte de esas aguas, garantizarían entre el siglo I y VI un poblamiento estable. Precisamente una destrucción de ese entramado debe asociarse entre otros factores con el abandono del caserío romano (como señala Ricardo Barbas 2019, 57). Se trataría de un abandono gradual y que no afectaría a todo el paraje, pues en la Alta Edad Media todavía continúa habitado con el documentado monasterio que no es abandonado hasta 1611.

La villa de *Valdeherreros-La Azafuera* (Riba de Saelices) ofrece una secuencia de establecimiento en el llano desde un castro, posiblemente desde época sertoriana. Sus excavadores proponen un modelo de explotación ganadera agrícola de autoabastecimiento. Se trataría de un *vicus* altoimperial que evolucionaría en el Bajo Imperio a una explotación de las características villas tardorromanas (Cesar Heras Martínez y Ana B. Bastida Ramírez 2013, 208-210, fig. 90), evolucionando con rapidez hacia el modelo impuesto por Roma. El estudio desarrollado entre 1987 y 1994 tuvo como objetivo “*analizar los procesos de adaptación indígena a los nuevos modos culturales dominantes y constatar los elementos que definen tanto la continuidad como el cambio, en un imparable proceso de aculturación/transculturación.*”

Los suelos rojos mediterráneos de las altas terrazas del Henares son y fueron en el pasado muy productivos para los cultivos de secano (Muñoz et alii 1992,13). Los plano suelos de las rañas son de buena calidad y en efecto, la zona de Sigüenza muestra la explotación del suelo a través de cierta densidad de hábitats si nos atenemos a la suma de indicios (recogidos en la Carta Arqueológica de Nuria Morere



FIGURA 10

Inmediaciones de la villa de Mandayona. Foto: M^a Elisa Sánchez Sanz.

1983, que hemos integrado en la Figura 1). La mayoría de esos indicios arqueológicos hay que considerarlos villas, en realidad, su número es mucho mayor al recogido en nuestro mapa. Estas villas de la comarca de Sigüenza permanecen sin excavar en su totalidad y están muy castigadas por labores furtivas.

Un ejemplo de ocupación y explotación de estos valles lo muestra el emplazamiento de las villas de Mandayona y Palazuelos, emplazadas sobre valles cuyos

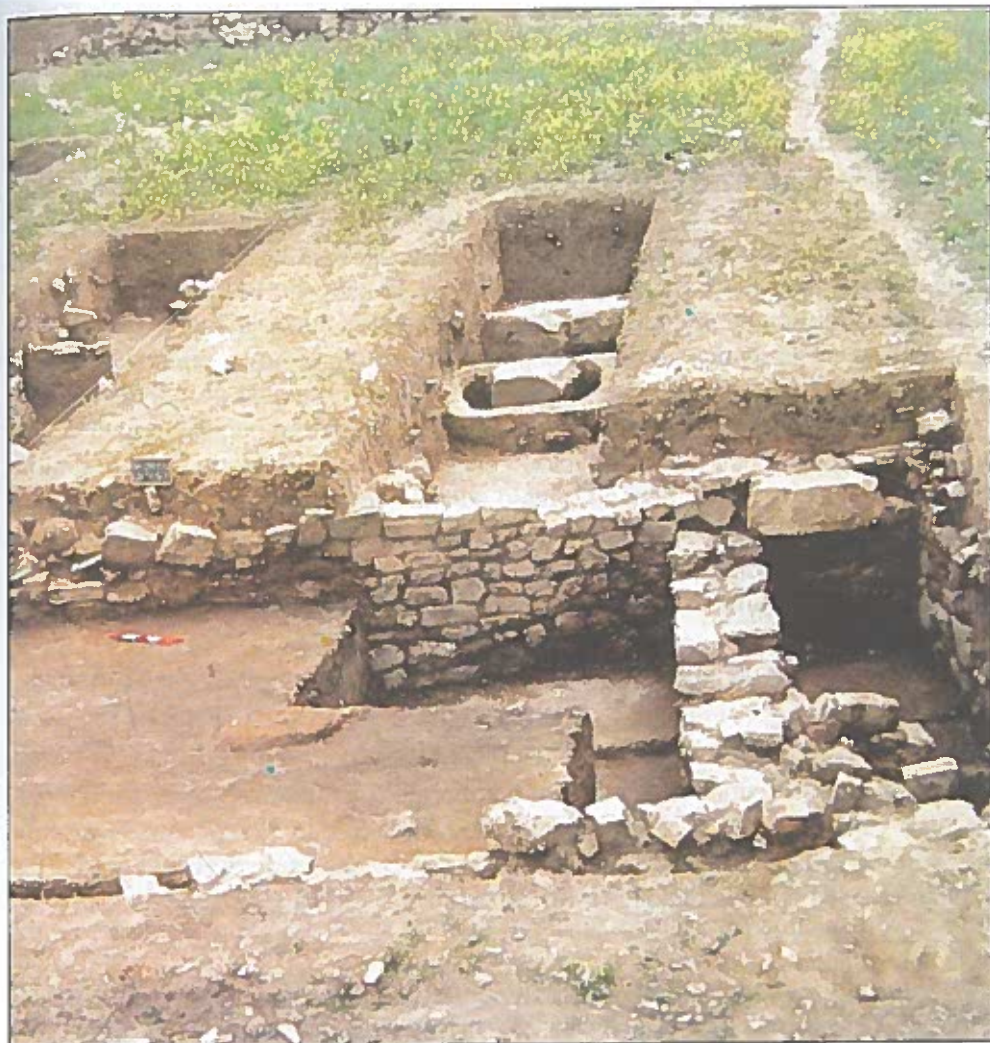


FIGURA 11.

Villa romana de La Horteuela de Océn. Foto: Carmén López Roa.

cultivos de secanos rondan los 800-900 metros y se complementarían con una cabaña ganadera sin que podamos acreditar mucho más fuera de estas suposiciones. La moderna investigación (desde Jesús Arenas Esteban, 1999) ha mostrado la definitiva importancia de la sal en toda la comarca y en la contigua Molina de Aragón. Esta se supondría algo más que un complemento económico según se desprende de las investigaciones de Nuria Morere¹³.

Las explotaciones agrarias y el mismo caserío romano de Luzaga ofrecen muchos interrogantes, en líneas generales y en lo que respecta al hábitat, podemos afirmar que este se originó en el *oppidum* del *Castejón*, que evolucionaría y sobreviviría en época altoimperial como núcleo que centralizó su entorno¹⁴, como sucedía en épocas precedentes, pero bajo el nuevo ordenamiento romano. Este proceso debió implicar, entre otros factores, una pérdida considerable de población (Fuentes, A. 2006,109). Puede conjeturarse sobre su continuidad, que ya en época republicana se extendería hacia el casco urbano de la actual Luzaga. El núcleo resultante, todavía hoy, resulta de difícil definición, si se trataba de un *oppidum* romanizado, un *vicus* o una simple *mansio*. En todo caso, a falta de mayores certidumbres, podemos suponer una campiña adscrita como *ager públicus*, que con el paso del tiempo constituye el centro de otros establecimientos satélites, de menor entidad, como la presunta *villula* excavada de La Hortezueta de Océn. Este establecimiento muestra una ocupación bajoimperial. Se trata como indicamos, de una pequeña explotación ganadera y de cultivos de secano, donde además se registran estructuras de trabajo además de una antigua explotación del metal con restos de una herrería (López Roa C. 1980). La continuidad de la vía se acredita por un monumento funerario que se encontraría emplazado en sus inmediaciones, descubierto únicamente por varios sillares.

2c. Asentamientos y paisaje agrario. Corduente y los castros de Molina de Aragón

Tanto las parameras de Maranchón, Ebid y Molina, como en general todo el Alto Tajo, se encontraba cubierto de bosques compuestos de amplios pinares (tipo albar y negral) y *quercus* (robles, encinas y alcornoques) a lo que debe añadirse las sabinas. De esta masa boscosa que cubría las actuales comarcas de Sigüenza y Molina en la antigüedad todavía quedan restos. El Alto Tajo marca el drenaje de esta por-

13 En esta misma obra pp. 301 ss.

14 Abascal Palazón J.M y Sánchez-Lafuente Pérez 1984. Sánchez-Lafuente Pérez J. 1995 (corregido online: [http://buleria.unileon.es/xmlui/bitstream/handle/10612/4633/Luzaga.%20ciudad%20de%20la%20celtiberia%20\(I\).pdf](http://buleria.unileon.es/xmlui/bitstream/handle/10612/4633/Luzaga.%20ciudad%20de%20la%20celtiberia%20(I).pdf)) una valoración posterior del conjunto, desde excavaciones antiguas inéditas así como de nuevas colecciones privadas en: 2013. El castro fue sometido a una reciente excavación de urgencia: Morín de Pablos J. *et alii* 2017.

ción de tierras mientras que los ríos Mesa y Piedra vierten sus aguas al Jalón. Este factor de los cursos fluviales pudo condicionar la adscripción de los *territoria* del extremo oeste de la provincia a las municipalidades de Arcobriga, Bilbilis, y Cella, este último enclave se encuentra en discusión¹⁵ (fig. 1).

Aunque las fuentes clásicas no detallan los modos y maneras del primer momento de la romanización, contamos con la sucesión de actuaciones arqueológicas practicadas a lo largo de estas pasadas décadas, a las que se suman noticias esporádicas, como el testimonio de una reja de arado del siglo IV a. C. en Turmiel. Se trata de una tumba de labrador que fue excavada por el Marqués de Cerralbo y que contaba en su ajuar con reja y vilorta de arado junto con diversas azadillas (Barril Vicente. 1993, 5-16).

Tras la conquista por Roma podemos apreciar la supervivencia de los castros celtibéricos en los que el estatus social de *peregrini* forman la base de la población trabajadora de los nuevos *fundi*. La sucesión de hábitats relacionados con el uso del suelo puede seguirse en algunos núcleos como en el triángulo Herrería-Corduente-Molina de Aragón o en el poblado de Los Rodiles, cuyo *oppidum* saltó a un nuevo emplazamiento en el valle, que continúa habitado en época visigoda (Cerdeño M., Gamo E., Chordá, M. 2013 2017-223). Aunque no contamos con testimonios o indicios de centuriaciones en la zona, no son descartables. Si los *fundi* altoimperiales fueron autónomos, por otro lado, durante el Bajo Imperio y su continuidad visigoda, Corduente por la extensión y riqueza de sus ruinas debió aglutinar este triángulo territorial clave en la comarca.

La forma de explotación de estos castros romanizados fue descrita ya hace años de forma muy vívida, a través de la división funcional de los espacios circundantes: *hortus*, *ager*, *pascua* y *saltus* (Almagro-Gorbea M. 2001); de estos huertos, campos de labor, prados y montes, se advertirá la importancia dominante en el paisaje agrario molinés de la explotación de los montes para su cabaña ganadera, como elemento constante y clave a lo largo de los siglos. Siendo la importancia de estos elementos en orden inverso al enumerado, concluyendo así que el *hortus* ofrecería una importancia residual.

La señalada topografía boscosa y su vocación ganadera, que al menos registra su expansión desde época celtibérica, nos lleva a insistir en la importancia de la lana y las derivadas manufacturas textiles como la riqueza fundamental de la región molinesa, fruto de una fuerte actividad pastoril, en parte asociada aspectos como trashumancia,

15 Arcóbriga es un municipio Flavio: Alföldy G. 2001, 239-249. Cella es considerada actualmente una posible aglomeración secundaria, de entre 4 y 8 hectáreas. De momento sin identidad, aunque se baraja a Urbiaca, Gergium, Ébora o Bémaba como posibles identificaciones. Villagordo Ros C. 2008, 20 y 21 (Trabajo inédito al que hemos tenido acceso por cortesía de Beatriz Ezquerro, Conservadora del Museo de Teruel).



Fig. 13a.

El Castro del Ceremeño es un ejemplo de evolución de hábitat celtibérico; habitado hasta el siglo II a. C. tiene su continuidad en la villa romana “La Huerta del Marqués” que desde el siglo I d. C. ocupa parte del casco urbano de Herrería (al fondo).



Fig. 13b

El oppidum de Los Rodiles (con los tres recintos fortificados que se han identificado), muestra una secuencia cultural amplia, típica de los hábitats de la zona: ofrece una continuidad en la villa romana de La Vega o Trascastillo. A estos enclaves hay que añadir una necrópolis visigoda, situada junto a la Ermita dominando el antiguo poblado celtibérico. (M. Cerdeño 2008, vol. 19: 173 y ss.; Arenas 1999; Heredia et al. 2002).

mal conocidos en la antigüedad (Cerdeño *et alii.*, 1996 y 1999). Las referencias de las fuentes clásicas son demasiado genéricas y aluden a la Meseta, pero pueden ayudar a aproximarnos a las magnitudes del potencial ganadero y hacerlo extrapolable a estas tierras. Así, Polibio (XXXIV, 8, 9) reseña el gran valor que se daba en toda la Meseta al ganado ovino y bovino; Diodoro (33,16) recalca la importancia de su ganadería, cuando en el año 139 a. C. los numantinos y termestinos firmaron la paz con Q. Pompeyo y debieron entregarle como tributo 9.000 sagos, 3.000 bueyes y 800 caballos.

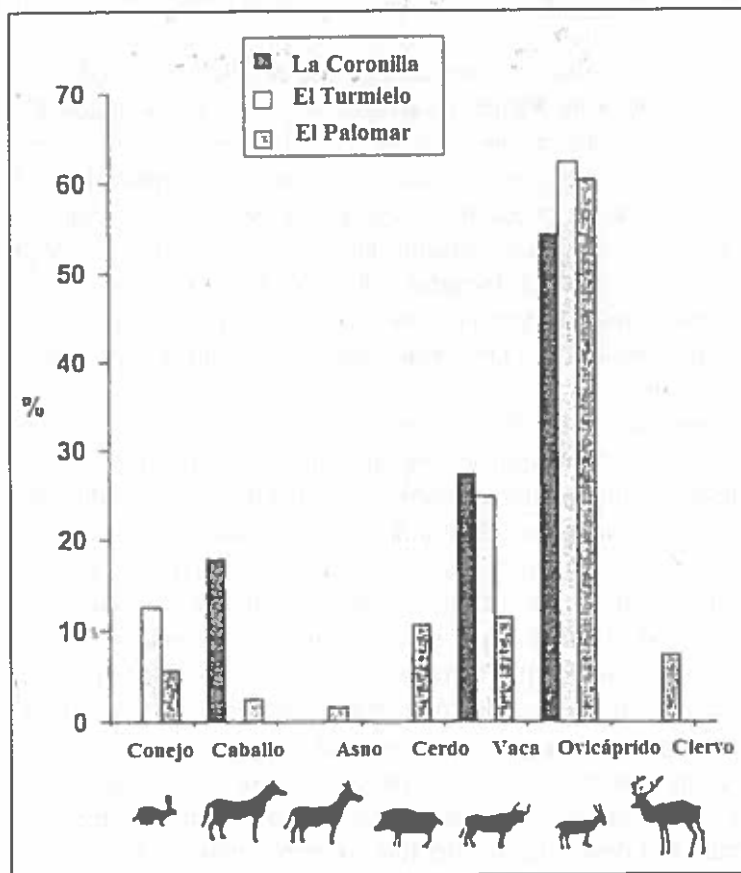


FIGURA 12.

Cabaña ganadera en algunos poblados protohistóricos y romanos, excavados sistemáticamente en la comarca de Molina de Aragón, sobre un número mínimo de individuos (según J. Arenas Esteban 1999, 221). *Cervus elaphus* (ciervo), *bos taurus* (vaca), *ovis aries/capra hircus* (oveja/cabra) y *sus domesticus* (cerdo). Únicamente se ha atribuido un resto a *oryctolagus cuniculus* (conejo).

Una referencia sobre la fauna salvaje y la ganadería muestran los análisis de huesos obtenidos en los poblados romanizados que continúan ocupados¹⁶, como ilustra la Grafica nº 12. En el Ceremeño, por ejemplo, se han identificado con seguridad cuatro especies, *Cervus elaphus* (ciervo), *Bos taurus* (vaca), *Ovis aries/Capra hircus* (oveja/cabra) y *sus domesticus* (cerdo). Además, un resto se ha atribuido a *Oryctolagus cuniculus* (conejo). A la riqueza cinegética se sumaba el recurso de la pesca que menciona Estrabón III, 3, 1: “*El río (Tagos) abunda en peces y ostras. Nace entre los celtíberos...*”. Esta afirmación, unida a la tradicional y actual explotación pesquera del Alto Tajo, permite no dudar de que los habitantes de la región practicaban la pesca como recurso económico complementario

La villa de *Las Casutillas* en Corduente ofrece el único estudio de fauna fechado en un *fundus* en la zona de Molina de Aragón (Fernández Rodríguez, C. 2003). La muestra faunística está claramente dominada por los restos óseos de macromamíferos, correspondiendo a aves y a malacofauna un exiguo conjunto de evidencias. La mayor parte de la muestra puede relacionarse con desechos derivados de procesos alimenticios. De este conjunto se encontrarían excluidos los restos de équidos, cuyo interés bromatológico podemos descartar, a tenor de lo conocido en referencia a esta especie y su nula vinculación con la dieta en época romana, y los cuatro ejemplares de moluscos continentales cuya presencia parece reflejar procesos de intrusión en los depósitos arqueológicos.

Entre las especies con interés alimenticio en *Las Casutillas* de Corduente, señala Carlos Fernández, en el mencionado trabajo, que los ovicaprinos suponen el conjunto más numeroso, predominando sobre los restos de vacuno y, de manera mucho más notoria, frente a una presencia mucho más limitada de los suidos (ninguno de los restos se relaciona de manera clara con el agriotipo silvestre). Entre las evidencias de domésticos también se incluirían algunos restos de gallináceas. El conjunto se complementa con elementos que ponen de manifiesto una actividad cinegética (ciervo y perdiz); en tanto que la presencia de los lepóridos (mayoritariamente conejo, pero también liebre) pueden proceder de procesos de caza si bien no resulta excluible su cría y mantenimiento en espacios cerrados (*leporaria*). El conjunto analizado se complementa con algunas valvas de ostra que reflejan el desarrollo de una actividad comercial que permitía satisfacer la demanda que de estos productos marinos se realizaba desde lugares del interior peninsular.

La riqueza secular de la cabaña ganadera molinesa no la podemos rastrear con cifras globales hasta 1477, cuando sabemos que toda Molina de Aragón poseía 500.000 cabezas de ganado lanar, bajo la protección de la Mesta. Esta cifra se man-

¹⁶ Algunos de estos poblados como El Turmielo (Aragoncillo) o La Coronilla (Chera) muestran una continuidad o posiblemente un repoblamiento en o hasta la Alta Edad Media, concretamente se documenta en ellos cerámica de época emiral (Olmo Enciso L. 2011, 44, 45 y 47).

tuvo prácticamente igual en 1750 (470.000) y posteriormente, a principios del siglo XX mantenía cifras similares, entonces, a pesar de la reducción de la importancia de la ganadería, seguían contabilizando 400.000 cabezas de ganado ovino, 200.000 de cabrío y 30.000 de porcino.



FIGURA 14.
Cisterna en la villa romana de Las Casutillas (Corduente).

El *ager* de *Las Casutillas* de Corduente parece inserto en el municipio de Bilbilis, junto con las otras explotaciones del valle del río Gallo, hasta las contiguas poblaciones actuales de Herrería y Molina de Aragón. De la villa de Corduente¹⁷ se conocen una serie de estructuras arquitectónicas, fundamentalmente un conjunto de habitaciones absidiadas pertenecientes al conjunto termal, una cisterna así como un *trichorus*. Pero interesa aquí un complejo hidráulico centrado en una cisterna de uso agrario y doméstico¹⁸. *Las Casutillas* parece la principal explotación de la

17 Excavada por M^a Paz García-Gelabert y el autor que suscribe este artículo, entre 1985 y 1991. Sánchez-Lafuente J y García-Gelabert M^a P. 2013, 145-151.

18 En Hispania encontramos algunos depósitos análogos. Algo similar sería la estructura de El Palao (Zaragoza) con capacidad para 318 m³. Dado su interés para uso agrario y doméstico, detallamos algunas características. Se trata de un octaedro irregular, cuyas paredes internas son de 12,85 x 9,90 metros y una altura máxima conservada de 1,57 m. Siendo el grosor de los muros de 86 cm. en los tramos bien conservados. La capacidad mínima del depósito alcanzaría lo 199,72 m³. Ofrece sumideros en número de seis por pared, salvo en el lienzo s-w que cuenta con cuatro, a una altura de 25 cm. sobre el nivel del pavimento de *opus signinum*. Estos orificios en el muro parecen redistribuir y decantar el agua que debió precipitarse en el depósito desde zonas superiores mediante una conducción sobre elevada que no se conserva. Algunos sumideros presentan hoy a la vista parte de su estructura interna con cierre abovedado de sillares muy porosos.

zona, ofreciendo una continuidad desde el siglo I a. C. hasta época visigoda. Sobre el asentamiento altoimperial de *La Huerta del Marqués* en Herrería, a los pies de un caudaloso arroyo que es conocido indistintamente como El Saúco o de La Herrería aparte de una breve publicación (Arenas Esteban J. 1988), contamos con el testimonio verbal de aquel autor, que nos comunica la existencia de gran cantidad de molinos industriales, del tamaño de 60 cm. cuyo empleo para molienda de cereales o bien de metales ofrece dudas.



FIGURA 15.

Valle del río Gallo a su paso por la villa romana de Las Casutillas (Corduente).

Como hemos señalado la villa de Las Casutillas parece el centro de todo este tramo del valle del río Gallo, aunque es un extremo a comprobar, pues no tenemos una idea precisa de los otros yacimientos sin excavar, como otra probable *villula* en Rillo de Gallo, donde simplemente se han recogido algunos fragmentos de terra sigillata. También encontramos signos de ocupación en la misma Molina de Aragón, a la salida en la carretera hacia Teruel, se han recogido diversos fragmentos de cerámica terra sigillata, sobre restos de incineración que aparecen asociadas en tantos yacimientos romanos.

Sobre presuntos regadíos en la zona, El Bronce de Agón ha desvelado la importancia de los mismos en un contexto agrario privilegiado como es el Curso medio del Ebro. Esta alusión viene a colación en relación con el referido *castellum aquae* o cisterna asentado sobre la propia zona doméstica de la villa de Las Casutillas. (Ya señalamos otro pequeño depósito en Gárgoles de Arriba, infra). Aunque las

excavaciones tendrán que confirmar esta funcionalidad, se advierte que el agua aquí retenida podría cubrir tanto necesidades para riego como domésticas. Desde luego sus dimensiones exceden las de una *natatio* para mostrarnos una retención de aguas a cuyos pies se podría irrigar la planicie inmediata de, al menos, unas 10 hectáreas. El paisaje hortícola de los llanos a los pies de la villa junto al río Gallo lo compondrían manzanos, nogales e higueras. Otras finalidad complementaria de este depósito podría haber sido el mantenimiento de una piscifactoría, que sabemos de esta práctica entre los romanos, por ejemplo Plinio el Viejo cuando alude en su Historia Natural IX, LV al primer romano, Cayo Irio en usar de los estanques para criar murenas en época de Cesar. Empleó a tal fin las cisternas como criaderos de peces, práctica que al parecer se difundió por todo el Imperio. En Toscana junto a la colonia de Cosa contamos con un interesante testimonio arqueológico de esa modalidad, pero en realidad se trata de una forma de pesca marina (McCann A. M. 2002).

3. EXTENSIÓN DE LAS EXPLOTACIONES Y LA DISCUSIÓN SOBRE LA ANNONA

Evidentemente la restitución del paisaje agrario que podría obtenerse en esta zona, no permite definir las extensiones de las propiedades antiguas. Sin embargo, la dispersión de restos arqueológicos, de momento sugiere indicios de concentración, en base a jerarquizar los yacimientos del entorno y esa jerarquía entre ellos, apunta, como es sabido, que los de menor importancia podrían ser suburbiales a la gran explotación, o simplemente indicarnos que nos hallamos ante vecinos más modestos. Todo ello ya lo vienen mostrando las cartas arqueológicas desde su profusión, escasez o ausencias. Moviéndonos en la idea de los asentamientos dominantes podríamos concluir que Gárgoles y Las Casutillas de Corduente deben tratarse de explotaciones, que sobre una base de propiedad media, pudieron evolucionar a la concentración en *latifundium*, a ello apuntan su relativa lejanía de los núcleos urbanos, si las cotejamos por ejemplo con la relación que se establecen entre las villas periurbanas de la Complutum con su núcleo poblacional. Otros casos próximos como las villas de Noeda o Carranque muestran sin lugar a dudas, en base al lujo y esplendor de sus estructuras, que los recursos de un amplio territorio suministraron el capital reinvertido en bienes suntuarios de distinta índole.

¿Que tipo de extensiones alcanzaron estas propiedades en esta zona de la Meseta que nos ocupa? La acepción que ofrecen los escritores clásicos sobre *latifundia* alude a extensiones desmesuradas. En el contexto hispano, ni siquiera en la Bética cabe hablar de grandes propiedades sino de propiedades muy divididas y en las que cabe hablar de explotaciones medianas o pequeñas (Blázquez J.M. 1996, 240). Para la zona de Cataluña, por ejemplo, se propuso hace años (Robert Etienne y J.G.

Gorges 1979, 891-898) para un *fundus*, digamos de propiedad media, una extensión que podría oscilar entre 30 y 60 hectáreas, pero admitiendo que esta cifra podría reducirse a 20; dimensión que encontramos muy exigua para la zona mesetaria que nos ocupa (Robert Etienne y J.G. Gorges 1979, 901 y nota 72).

En el valle del Henares la arqueología sugiere una parcelación generalizada, posiblemente en pequeñas propiedades. Indicio de posibles centuriaciones serían las pequeñas instalaciones agropecuarias ya señaladas (infra 135-138 p.). Miguel Ángel Cuadrado, hace unos años, resaltaba este hecho, cuando comenta la localización de cierto número de estructuras de trabajo *"relativamente grandes como para sugerir una gran densidad de poblamiento en este tramo del río Henares, prácticamente se puede indicar un yacimiento de "estructuras de trabajo" cada 2,5 km, todos ellos buscando terrenos de similares características y la mayoría documentados únicamente por hallazgos de superficie... no obstante se observa una mayor concentración de yacimientos en el área de Marchamalo, posiblemente dependientes del yacimiento situado en el Tesoro"* (Cuadrado Prieto M.A. 2002, 79-80). Sin embargo el panorama pudo diferir o evolucionar para el Bajo Imperio con propiedades más extensas, en las que la suntuosidad de las pocas villas excavadas sugieren concentraciones de tipo medio.

Para acercarnos a unas magnitudes espaciales concretas en nuestra zona, hemos superpuesto una estructura de mallas cuadrangulares sobre el territorio circundante a tres asentamientos: Gárgoles de Arriba, *Las Casutillas* de Corduente y la villa de Noheda. Cada cuadrado reflejado asciende precisamente a 60 hectáreas (como orientación: 60 ha. tienen en este caso 774, 60 metros de lado). Esa malla extendida nos introduce e informa sobre las magnitudes de unos espacios concretos y el posible significado de sus potencialidades y nos sugieren los siguientes comentarios¹⁹:

En el caso de Gárgoles de Arriba las potencialidades cerealistas que muestra esa apertura del valle se verían limitadas en el Bajo Imperio a un reparto del mismo y a una limitación de la propiedad, que sería compartido, al menos con el señalado poblado de Villavieja (Trillo), ya que este parece que continúa densamente habitado en el Bajo Imperio y a juzgar por algunos testimonios, muestra una vigorosa continuidad visigoda.

El *fundus* de "Las Casutillas" (Corduente) se extiende sobre una penillanura aluvial con la apertura del río Gallo, tras dejar atrás el Barranco de la Hoz. Este amplio valle, con una anchura media de unas 60 hectáreas y una longitud de unos 12 kilómetros se extiende hasta la misma Molina de Aragón. Se advierte también un

¹⁹ Al margen de las complejas y variables relaciones jurídicas que pudieron ofrecer estas propiedades en el curso del tiempo y que ignoramos.

ramal del valle, hacia Herrería (unos 5 km en línea recta), aprovechable para secano y cultivos hortícolas. Toda esta penillanura muestra un potencial cerealista y hortícola siempre limitado a causa de unas alturas sobre los mil metros que la cercan.

En el caso del anónimo *possessor* de la villa de Noheda²⁰ (Villar de Domingo García, Cuenca), perteneciente al municipium de Ercavica, detentaría una extensa propiedad cerealista cuya productividad resulta más difícil de desmenuzar por la ausencia de un curso fluvial significativo, no obstante, al no detectarse villas contiguas equiparables durante el siglo IV, podría pensarse en una gran propiedad latifundiaria dedicada al cultivo cerealista.

Gárgoles de Arriba sugiere, al discriminar las alturas sobre los mil metros, las opciones agrarias de viticultura, secano y olivos, inicialmente más favorables bajo estas cotas. Nos encontramos en primer lugar con el emplazamiento del mismo poblado de Gárgoles resguardado a media ladera, como aconsejan los tratadistas antiguos. Si consideramos la posibilidad de explotación de propiedades medias para el Alto Imperio, frente a la concentración de las propiedades como viene siendo aceptado últimamente, nos encontraríamos en Las Casutillas una explotación altoimperial colindante con los establecimientos contiguos de 60 x 16 hectáreas, pero durante el Bajo Imperio podría haber concentrado toda esa parte del valle del río Gallo, erigiéndose en verdadero *latifundium*, pues duplicaría a 60 x 30 mallas. El caso de Gárgoles de Arriba vendría a ofrecer un panorama diferente por la densidad de yacimientos en ese tramo del valle.

En relación con las explotaciones agrarias romanas de esta parte de la meseta cabe recapitular algunos aspectos relacionables con el marco general.

En primer lugar las propiedades *o fundi* objeto de nuestra atención, a pesar de su proximidad dentro de un área específica de Hispania, sugieren cierta disparidad de cultivos, motivada por la diversidad climática que apuntábamos al principio. Si en Gárgoles veríamos el olivo, la vid y el cereal, en Corduente y Bochones debemos excluir el olivo. Naturalmente, los criterios de rentabilidad en las explotaciones antiguas difieren de los nuestros. Hoy comarcas como Molina de Aragón o la zona de Atienza se encuentran fuera de la geografía del olivo. No quiere decir que en la antigüedad no se cultivasen en zonas de montaña, como en Bochones, simplemente hay que resaltar que su rentabilidad se encontrarían por debajo de las expectativas de los tratadistas romanos y aún más de las nuestras. Estas explo-

20 Bibliografía sobre la villa en Abascal Palazón J.M. y Valero Tévar, M.A. 2018, 640. Sobre el aprovechamiento de aguas subterráneas en esta villa: Miguel Mejías Moreno y Carlos Martínez Navarrete (directores del proyecto) Estudio Geológico e hidrológico del yacimiento arqueológico de Noheda (Villar de Domingo García, Cuenca). Instituto Minero de España. Madrid 2014. Ya en imprenta este trabajo: Valero Tévar M.A. 2018, 177-198: a resaltar conclusiones sobre el medio bososo y la utilización ganadera.

taciones podrían seguir modelos con dinámicas aisladas y autosuficientes como se sugería hace años (Gorges J.G. 1979, 42-48; Arce J. 1997, 118 y 119), o no hacerlo y como se viene apuntando ahora, serían el fruto de dinámicas sociales locales protagonizadas por burócratas y militares, que habrían comprado a precio de saldo los *fundi* que monumentalizan, gracias a intensificar la producción y el mercado de sus excedentes durante el siglo IV (Chavarría A. 2006, 31-32. y 2007, 93-116; Bowes K. 2013, 204-205). Estos enfoques genéricos posiblemente adolecen de un problema epistemológico preliminar, cuando contemplan las villas desde una uniformidad que presupone comportamientos análogos y además muy vinculados a enfoques excesivamente arqueológicos, con las limitaciones de esta disciplina. Así se deduce que el esplendor de las estructuras arqueológicas equivale mecánicamente a una generalizada óptima productividad. Cuando también puede sospecharse que detrás de esos *fundi* hay una diversidad entre sus *posesores* y sus posicionamientos ante mercados y sistemas de relación con sus municipios vecinos, posicionamiento por ejemplo ante una posible autarquía de facto y cómo no, con las necesidades del estado, pero no a la manera de *koljoses* romanos, que evidentemente el Estado, como organizador, marca el escenario social, político geográfico, etc. La complejidad y variedad de las explotaciones cuyos “balances” en la zona siempre ignoraremos, no pudo ser uniforme, pero no significa que tengamos que cocinar la información arqueológica disponible en una sola dirección. Por ejemplo la importación de manufacturas de las cerámicas finas de Túnez, importaciones de mármoles, tejidos, o de papiros, habla sencillamente de integración en un imperio, es un asunto diríamos, preliminar de integración social, simplemente nos dice que esas villas se encuentran enmarcadas en las dinámicas de un imperio, no se pueden cerrar interpretaciones mucho más lejos.

La salida de los productos agropecuarios ofrece varios derroteros, desde la autarquía, o el aprovisionamiento de ciudades próximas, hasta el aprovisionamiento a la *annona* u otras formas de cargas impositivas en especie. Asumir la complementariedad y/o alternancia de todas ellas en el curso del tiempo no sería un problema. Pero en lo tocante al Bajo Imperio, la contribución de esta región a la *annona*, como se viene proponiendo desde hace unos años, ofrecería una aportación insignificante, dada la baja productividad del territorio (tanto por los cultivos de alturas como por la aludida degradación continental climática de las comarcas orientales). En todo caso son de tener en cuenta las ricas vegas del Henares y del Tajo (Complutum, Caraca, Gargoles-Villavieja) que compensarían y superararían con creces las iniciales dificultades logísticas de su ubicación interior peninsular. Con todo, insistimos sobre la ausencia de consignas de envases, tanto aceiteros como vinícolas (infra p. 139). Sin embargo la productividad escasa de estos *fundi* bajoimperiales, pudo compensarse con la concentración de grandes extensiones y superar la autarquía

para alcanzar alguna significación en el contexto regional meseteño, pero estos aspectos, no son precisables con rotundidad. Concluyendo, las villas de esta zona ofrecen indicios de una limitada productividad, puede pensarse en cierta autarquía y en una participación residual en el aprovisionamiento de zonas críticas así como en la consabida *annona* para los ejércitos en Germania y Danubio.

BIBLIOGRAFÍA

- AALR, 2003: Grupo Mérida editor, *Atlas antroponímico de la Lusitania romana*. Mérida-Burdeos.
- ABASCAL PALAZÓN, J.M. 1982: *Vías de comunicación romanas en la provincia de Guadalajara*. Guadalajara.
- ABASCAL PALAZÓN, J.M. 1994: *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*. Madrid-Murcia.
- ABASCAL PALAZÓN J.M. 2017: "Ordenación territorial de época romana en la región de Madrid", en *Vides Monumenta veterum. Madrid y su entorno en época romana (Zona Arqueológica, 20)*, vol. 1, Alcalá de Henares pp.117-123.
- ABASCAL PALAZÓN J.M y SÁNCHEZ-LAFUENTE PÉREZ 1984: "El yacimiento romano altoimperial de Los Palacios (Luzaga, Guadalajara)". *Wad-al-Hayara* 11, pp. 313-326.
- ABASCAL PALAZÓN J.M. y VALERO TÉVAR, M.A. 2018: "Inscripción funeraria de Noheda (Cuenca). (Ercavica, Conventus Caesaraugustanus, Hispania Citerior) 640" *Ficheiro Epigráfico*, 164. Universidad de Coimbra. Coimbra.
- AGUSTÍ GARCÍA E, MORÍN DE PABLOS J. y ROBERTO DE ALMEIDA R. "El asentamiento rural hispano romano de "Val de la Viña" (Alovera, Guadalajara)". *Actas del segundo simposio de Arqueología de Guadalajara*. Guadalajara, pp. 245-264.
- ALFÖLDY G. 2001: "Arcobriga in Hispanien. Ein flavisches Municipium", *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik*, 136, pp. 239-250.
- ALMAGRO-GORBEA M. 2001: "Análisis etno-arqueológico de la ganadería en la Celtiberia meridional" en Gómez-Pantoja J. *Los rebaños de Gerión. Pastores y trashumancia en Iberia antigua y medieval. Seminario celebrado en la Casa de Velázquez* (15-16 enero de 1996). Actas reunidas y presentadas por Joaquín Gómez-Pantoja. Casa de Velázquez Madrid, pp. 233-262.
- ARCE J. 1997: *El último siglo de la España romana (284-409)* Madrid.
- ARENAS ESTEBAN J.A. 1988: "El poblado celtibérico-romano de La Huerta del Marqués, Herrería Guadalajara" en *Actas Iº Congreso de Historia de Castilla-La Mancha. Tomo IV. Romanos y visigodos: hegemonía cultural y cambios sociales*. Toledo, pp. 171- 181

- ARENAS ESTEBAN J, A. 1999: *La Edad del Hierro en el Sistema Ibérico Central, España*. BAR International Series 780.
- AZCÁRRAGA CÁMARA S. 2015: *El ocaso de un pueblo. La Carpetania centro-septentrional entre la segunda Edad de Hierro y la época romana (ss. IIIa. C. a I d. C.). El valle bajo del Henares*, Zona arqueológica, 18. Museo Arqueológico Regional. Madrid.
- BARBAS NIETO R. 2019, "Apuntes arqueológicos en el Tajo Alto. Gárgoles de Arriba-río Cifuentes". *Alkalathem* 1. pp. 48-62.
- BARRIL VICENTE M. 1993: "Tumba de Labrador? Celtibérico procedente de Turmiel (Guadalajara) en el M.A.N". *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* (Madrid) XI, pp. 5-16.
- BATANERO NIETO A. 2008: "Hallazgos epigráficos en el cerro de Villavieja, Trillo (Guadalajara)" pp. 223-243 en García-Soto Mateos E, et alii *Actas del segundo Simposio de Arqueología de Guadalajara*. Molina de Aragón 20-22 de abril de 2008. Madrid, pp. 223-243.
- BERMEJO BATANERO F. 2012: *El real monasterio de monjas dominicas de San Blas del Tovar en Gárgoles de Arriba*. Ediciones Bornova-AAche. Guadalajara.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ J. M^a 1996: ¿Gran latifundio o pequeña propiedad en la Bética (Hispania) en época imperial? en J. M^a Blázquez *España Romana*. Madrid, Cátedra. pp. 233-241.
- BOLLANDUS, Joannes y HENSCHEN Gottfried 1734: *Acta Sanctorum: quotquot toto orbe coluntur vel a catholicis scriptoribus celebrantur... / Joannes Bollandur societatis Jesu...; operam et studium contulit Godofridus Henschenius...; tomus primus Januarii. Venetiis: apud Sebastianum Coleti et Jo. Baptistam Albrizzi Venetia. [6], LXXII, 1216.*
- BRUN, J.P 1986: *L'oléiculture antique en Provence. Les huileries du departament du Var*. CNRS, París.
- BOWES K. 2013: "Villas, taxes and trade in fourth-century Hispania," en Lavan L., editor, *Local Economies: Production and Exchange in Late Antiquity*. Late Antique Archaeology 10. Leiden, pp. 177-212.
- CABALLERO CASADO C. 2016: "Vías romanas en la provincia de Guadalajara: un estado de la cuestión". En Carrasco Serrano G. (Coord.) *Vías de comunicación romanas en Castilla-La Mancha*. Colección estudios, 152. Ediciones de la Universidad de Castilla. Cuenca, pp. 297-333.
- CARRERAS MONFORT C.: 1996: "Una nueva perspectiva para el estudio demográfico de la Hispania romana". *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología: BSAA*, 95-122.
- CASTELLOTE HERRERO E. 2006: *Artesanías tradicionales de Guadalajara*. El Esparto. Aache. Tierras de Guadalajara /59. Guadalajara, pp. 339-370.

- CEIPAC 2002: Base de datos en *Provinciae Imperii Romani inscriptionibus descriptae* Barcelona.
- CERDEÑO L., Gamó E. y Sagardoy T. (coords.), 2014: *La Romanización en Guadalajara. Arqueología e historia*, La Ergástula Ediciones. Madrid.
- CERDEÑO L., GAMO E. y CHORDÁ T. 2015: "Una nueva necrópolis de época visigoda en Cubillejo de la Sierra (Guadalajara, España)" en Braco, G., Rocha, L., Duarte, C., Oliveira, J. de y Bueno P., editores, *Arqueologia de Transição: O Mundo Funerário. Actas do II Congresso Internacional Sobre Arqueologia de Transição (29 de Abril a 1 de Maio 2013)*, Chaia, pp. 217-223.
- CHAVARRIA ARNAU A, 2007: *El final de las villas en Hispania (siglos IV-VIII)* Bibliothèque de l'Antiquité Tardive 7. Turnhout.
- CHIC Genaro 1995: "Un factor importante en la economía de la Bética: el aceite" *Hispania Antiqua* nº XIX, pp. 95-128.
- COLUMELA, Junio Moderato 1988: *De los trabajos del campo*. Edición a cargo de Antonio Holgado Redondo. Ministerio de Agricultura, pesca y alimentación. Siglo XXI de España Editores. Madrid 1988.
- CÓRNIDE SAAVEDRA J. 1799: *Celtiberiae et finitimarum regionum. Tabulla ad veram Segobricae positionem cognoscendam*. Mapa adjunto a un informe leído en la Academia de la Historia sobre los descubrimientos de Cabeza del Griego, 4 de febrero de 1991 AHN Sección de Estado, legajo 3193 sign.
- CUADRADO PRIETO M.A. 2002a: "El yacimiento hispano-visigodo de El Tesoro-Carramantiel, Gualda (Cifuentes, Guadalajara)" en *Actas del primer Simposio de Arqueología de Guadalajara. Sigüenza 4-7 octubre de 2000*. Madrid, pp 501-512
- CUADRADO PRIETO M- A. 2002b: "Nuevos restos arqueológicos de época romana en Marchamalo" *Actas VIII encuentro de del Henares historiadores del valle*. Alcalá de Henares, pp. 69-91.
- CURRÁS DOMÍNGUEZ A. 2012: *Estudio sobre la evolución de paisajes mediterráneos continentales en Lleida y Guadalajara durante los últimos 3000 años a partir de las secuencias polínicas de Ivars, Somolinos y Cañamares*. Universitat de Barcelona. Barcelona file:///C:/Users/Usuario/Downloads/ACD_TESIS.pdf.
- DAZA E. y CATALÁN R. 2009: "Las necrópolis de época visigoda en la provincia de Guadalajara. Una revisión crítica" en Pinar J. y Juárez T. editores, *Contextos funeraris a la Mediterrània nord-occidental (segles V-VIII)*, GAUSAC 34-35. Barcelona, pp. 131-133.
- ETIENNE R. y GORGES J.G. 1979: "A propos du latifundium II. Vocabulaire et prospection archéologique. *Miscelanea di studi classici in honore di Eugenio Manni*. Tomo III. Roma. Giorgio Bretsneider. " pp. 889-904

- FERNÁNDEZ-GALIANO, D. 2002: "El mundo romano en la provincia de Guadalajara". *Primer Simposio de Arqueología de Guadalajara. Homenaje a Encarnación Cabré Herreros II.*, Madrid, pp. 461-465
- FERNÁNDEZ-GALIANO D. 2011: *Los monasterios paganos. La huida de la ciudad en el Mundo Antiguo*. Córdoba.
- FERNÁNDEZ-GALIANO D. 2012: *Los puentes romanos de Complutum y la fundación de la ciudad*. Cuadernos de Patrimonio Histórico y Arqueológico de Alcalá de Henares 2. Serie de Publicaciones de la Concejalía de Patrimonio Histórico Artístico de Alcalá de Henares. Alcalá de Henares.
- FERNÁNDEZ DE CASTRO M^a. C. 1982: *Las villas romanas en España*. Madrid.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C. 2003: *Análisis de los restos de macromamíferos de la villa romana de Las Casutillas (Corduente, Guadalajara)*. Informe nº 2003/0301/Casutillas. Laboratorio de Prehistoria, Universidad de León. Inédito.
- FUENTES A. *et alii* 2006, coordinador, *Castilla-La Mancha en época romana y Antigüedad Tardía*. Biblioteca Añil. Almad ediciónes de Castilla-La Mancha. Ciudad Real.
- GABBA Emilio 1988: *Del buon uso della ricchezza. Saggi di storia economica e sociale del mondo antico*. Milán.
- GAMO PAZOS E. 2006-2007: "Aspectos socioeconómicos de la romanización del territorio de la actual provincia de Guadalajara: esclavos y libertos". *Wad-al Haya-ra* nº 33-34, pp. 5-48.
- GAMO PAZOS E. 2015: *La romanización de los pueblos de la Meseta oriental: arqueología y fuentes escritas*. Tesis doctoral leída en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid.
- GARCÍA ENTERO, V., 2008: "La investigación de las villae romanas de la Meseta", en V. Revilla, J.-R. González y M. Prevosti (eds.), *Actes del Simposi Les villes romanes a la Tarraconense. Implantació, evolució i transformació. Estat actual de la investigació del món rural en època romana* (Lleida, 28-30 de novembre de 2007), Barcelona, pp.27-47.
- GIMENO H. 2013: "Paisajes epigráficos de la provincia de Guadalajara: los altos valles del Henares y del Tajo", en Cerdeño L., Gamó E. y Sagardoy T. (coords.), 2014: *La Romanización en Guadalajara. Arqueología e historia*, La Ergástula Ediciones. Madrid, pp. 47-61.
- GÓMEZ-PANTOJA J. 2001: *Los rebaños de Gerión. Pastores y trashumancia en Iberia antigua y medieval. Seminario celebrado en la Casa de Velázquez* (15-16 enero de 1996). Actas reunidas y presentadas por Joaquín Gómez-Pantoja. Casa de Velázquez Madrid.

- GÓMEZ-PANTOJA J. 2013: "Complutum y su territorio", en Cerdeño L., Gamo E. y Sagardoy T. (coords.), 2014: *La Romanización en Guadalajara. Arqueología e historia*, La Ergástula Ediciones. Madrid, pp. 63-71.
- GONZÁLEZ MARTÍN J.A. y Fidalgo Hiján C. 2019 "La laguna de Gárgoles de Arriba: sus acumulaciones tobáceas e impactos antrópicos históricos". *Alkalathem uno*. pp. 21-29
- GONZÁLEZ-CONDE PUENTE M^a P. 1987: *Romanidad e indigenismo en Carpetania*. Alicante.
- GORGES J.G. 1979: *Les villas hispano-romaines: Inventaire et problématique archéologiques*. Publications du Centre Pierre. Paris
- HÉRAS MARTÍNEZ C. y BASTIDA RAMÍREZ A. B. 2013: "Cambio cultural/romanización en la paramera alcarreña el hábitat de "Valdeherrerros-La Azafuera" (Riba de Saelices, Guadalajara)" en María Luisa Cerdeño Serrano M^a L. Emilio Gamo Pazos E. Sagardoy T. (coord.) *La romanización en Guadalajara: arqueología e historia*. Ediciones La Ergástula. Madrid, pp. 189-210.
- IGLESIAS VECINO, Eusebio 1992: "La romanización de la comarca de Atienza", en Valiente Malla, Jesús (Editor), *Memorias del Seminario de Historia Antigua III. La Celtización del Tajo Superior*, Alcalá de Henares, pp.79-106.
- LÓPEZ ROA C. 1980: "Yacimiento romano de Hortezuela de Ocen (Guadalajara). Campaña de 1977", *Noticiario Arqueológico Hispánico* 9, pp. 383-404.
- MCCANN A. M. 2002: *The Roman Port and Fishery of Cosa. A Short Guide*. The American Academy in Rome. Roma.
- MARTÍNEZ MELÓN J. I. 2006: "El vocabulario de los asentamientos rurales (siglos I-IX d. C.): evolución de la terminología" en Chavarría A., J. Arce J. y Brogliolo G.P. *Villas tardoantiguas en el Mediterráneo occidental*. Anejos de Archivo Español de Arqueología XXXIX. Madrid, pp. 113-131.
- MÉNDEZ MADARIAGA A. y Velasco Steigrad F. 1998: "El territorio Complutense" en *Complutum. Roma en el interior de la Península Ibérica*. Alcalá de Henares, pp. 47-49.
- MORÍN DE PABLOS J. *et alii*. 2007: "El yacimiento de Val de la Viña (Alovera, Guadalajara). Un asentamiento agropecuario altoimperial en la Vega del Henares." *Primer Simposio de la Investigación y Difusión Arqueo-paleontológica en el Marco de la Iniciativa Privada*: Madrid, Guadalajara 24 y 25 de octubre de 2007: Primer Simposio AUDEMA Madrid, pp. 195-220.
- MORÍN DE PABLOS, J., Rafael Barroso Cabrera, Isabel Sánchez Ramos, Ernesto Agustí García 2013: "El yacimiento hispanorromano de "La Zorreras" en Yunquera de Henares, Guadalajara (siglos I-IV d.C.)", en coord. María Luisa Cerdeño Serrano, Emilio Gamo, Teresa Sargadoy (coord.) *La romanización en Guadalajara. Arqueología e historia*. Madrid, pp. 249-264.

- MORÍN DE PABLOS, J., SÁNCHEZ RAMOS I., ROBERTO DE ALMEIDA R. 2017: "El yacimiento rural hispano romano de *Val de la Viña* (Alovera, Guadalajara). Nuevos datos para la producción del vino en el *ager* de la ciudad de Complutum", en *Zona Arqueológica*, 20, 1, 2017 (*Vides monumenta veterum: Madrid y su entorno en época romana*) pp. 407-415.
- MUÑOZ J., ARCHILLA R. y REY J.M. 1992: "El clima de la provincia de Guadalajara" *Anales de Geografía de la Universidad Complutense* 12, pp. 11-60.
- Olmo Enciso L. 2011: "De Celtiberia a Santabariyya: la transformación del espacio entre la época visigoda y la formación de la sociedad andalusí (siglos VIII-IX)" en *Arqueología e historia entre dos mundos volumen II*. Zona arqueológica nº 15. Alcalá de Henares, pp. 39-64.
- PEÑA CERVANTES Y. 2010: *Torcularia. La producción de vino y aceite en Hispania*, Institut Català d'Arqueologia Clàssica, Tarragona.
- RANZ YUBERO J. A. y LÓPEZ DE LOS MOZOS J. R. 1999: *Toponimia y arqueología: Yacimientos arqueológicos de Guadalajara y su denominación*. Edición patrocinada por Caja de Guadalajara. Guadalajara.
- RASCÓN MARQUÉS, S. 1995: *La ciudad hispanorromana de Complutum. Cuadernos del Juncal 2*. Alcalá de Henares.
- REMESAL RODRÍGUEZ J. 2011: "Producción y comercio del aceite, del vino y los salazones en la España romana" en J. M^o Blázquez Martínez (coordinador) *Historia económica de España en la Antigüedad*. R.A.H. Madrid, pp. 193-234.
- RODRÍGUEZ ALMEIDA E. 1984: *Il Monte Testaccio. Ambiente. Storia. Materiali*. Roma.
- SABIO GONZÁLEZ R. 2008: *Villas, propietarios y nombres de lugar en la Hispania romana. Metodología toponímica y catálogo de casos recogidos en Castilla-La Mancha y Madrid*.
- SALIDO DOMÍNGUEZ Javier 2013: "El abastecimiento de grano a las ciudades hispanorromanas. Producción, almacenaje y gestión" *Archivo Español de Arqueología*. nº 86, pp.131-148.
- SÁNCHEZ-LAFUENTE PÉREZ J. 1980: *Guadalajara en su arqueología*. Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja. Zaragoza.
- SÁNCHEZ-LAFUENTE PÉREZ J. 1982: "Nuevos yacimientos romanos en la provincia de Guadalajara". *Wad-al-Hayara* 9, pp. 103-116.
- SÁNCHEZ-LAFUENTE PÉREZ J. 1986: "La epigrafía y el entorno arqueológico de la villa romana de Gárgoles de Arriba". *Lucentum* 5, pp. 175-182.
- SÁNCHEZ-LAFUENTE PÉREZ J. y ARENAS ESTEBAN J. 1991: "La villa de "El Mosaico" (Tortuera, Guadalajara) y el estado del estudio de las vías romanas en Molina de Aragón". *Archivo Español de arqueología* 163-4, pp. 318-323.

- SÁNCHEZ-LAFUENTE PÉREZ J. 1995: "Un depósito constantiniano en la villa romana de Gárgoles de Arriba (Guadalajara). Su conjunto numismático". *Hispania Antiqua* 19, pp. 311-326
- SÁNCHEZ-LAFUENTE PÉREZ J. y M. Paz GARCÍA-GELABERT 2013: "Hallazgos numismáticos en la villa romana de Las Casutillas (Corduente)", en M^a Luisa Cerdeño, Emilio Gamo y Teresa Sagardoy (coords.), *La Romanización en Guadalajara. Arqueología e historia*, La Ergástula Ediciones Madrid 2014, pp. 145-152.
- SÁNCHEZ-LAFUENTE PÉREZ J. 2013: "Luzaga, ciudad de la Celtiberia (II)", en M^a Luisa Cerdeño, Emilio Gamo y Teresa Sagardoy (coords.), *La Romanización en Guadalajara. Arqueología e historia*, La Ergástula Ediciones, Madrid, pp. 153-188.
- Tabula Imperii Romani* 1993: K-30: *Madrid Caesaraugusta Clunia*, p. 106. Madrid.
- UHAGÓN R. Marqués de Laurencin, 1893: "Antigüedades romanas de la Alcarria". *Boletín de la Real Academia de la Historia*. Tomo XXII-XXIII pp. 346-350.
- VALERO TÉVAR M.A. 2018: "Análisis palinológico de la villa de Noheda (Cuenca). Evolución del paisaje vegetal e interacción antrópica en la submeseta sur desde época romana", *Anales de Arqueología cordobesa* 29, pp. 177-198
- VÁZQUEZ DE PARGA, L. 1963: "Informe provisional sobre las excavaciones arqueológicas en Azuqueca (Guadalajara). Finca de Acequilla. Término de la Cabaña 1962" *Noticario Arqueológico Hispánico*, VII. Madrid, pp.224-228.
- VILLAGORDO ROS C. 2008: en Ezquerro, B. *et alii. Historia y arqueología en Cella*. Trabajo inédito custodiado en el Museo de Teruel.
- WEBER M. 1992: *Storia economica e sociale dell'antichità. I rapporti agrari*. Roma.